

## URBANÍSTICA



### El ensanche de calle Armas y la zona del cuartel de San Hermenegildo

El proyecto del señor Illanes, que ayer dábamos a conocer a nuestros lectores, ofreciéndoles la hermosa perspectiva del nuevo inmueble por las calles Juan de Avila y 14 de Abril, ensanchadas en buena parte de su longitud, provoca esta pregunta de los que siguen con interés la transformación urbanística de Sevilla:

Reconstruido el amplio solar de la antigua Academia de Medicina en forma que no permita la apertura de una calle desde la de 14 de Abril hasta el callejón de Estudiantes y de otra transversal que desembocare por Juan de Avila, sino que toda la superficie la ocuparía un macizo de edificación, cuáles son los planes urbanísticos del Municipio con respecto a la callejuela del Teniente Borges, la cual une la plaza del Duque de la Victoria con el otro callejón de Juan de Avila?

Porque es de suponer, pensando lógicamente, que esta vía secundaria, escondida, en pleno cogollo de la ciudad, no habrá de permanecer en el estado en que se encuentra hoy, sino que urge darle solución rápida al asunto de los cuarteles del interior y derribar este de San Hermenegildo, que, aun vinculando reminiscencias históricas, carece, en absoluto, de valor arquitectónico para que fuese necesario respetarlo.

El problema de los cuarteles de Sevilla, en verdad, pesa sobre su porvenir, pues sobre no disponer estos locales de condiciones modernas para alojamientos militares, sirven de obstáculo al desarrollo de reformas urbanas de carácter imprescindible.

Ya vemos que la permuta del ex convento de Santo Tomás coíea aún, y por lo que sea, los terrenos del Prado de San Sebastián, adscritos al ramo de Guerra, no son, como debieran, aprovechables por el Municipio a causa de la lentitud en darle al asunto una solución definitiva.

Pero lo que deseamos decir hoy, es que el cuartel de la antigua calle Palmas, llamado de San Hermenegildo, debe desaparecer para que la calle Teniente Borges obtenga su correspondiente ensanche y el solar resultante en la zona mejor de la población pueda utilizarse en beneficio del ornato público.

Sería una conveniente reforma, paralela a la del proyecto del señor Illanes, la que a la vez acometiese el ensanche del callejón de Estudiantes y mejora de su zona resultante del derribo.

## ANTIGUALLAS SEVILLANAS

### La Alameda de Hércules

Ofrecimos a nuestros lectores en uno de los primeros artículos que publicamos de estos trozos de la historia de Sevilla, ocuparnos de lo que dicen que fue la Alameda de Hércules en la más remota antigüedad, reseñando de paso las vicisitudes por que ha pasado aquella vía, y justo es ya que le cumplamos el ofrecimiento, pues aquel bonito paseo de la ciudad merece la pena de dedicarle labor especial.

Con que manos a la obra y referamos lo que hemos leído.

Según cuentan algunos historiadores de esta Hispalis, cuando las huestes romanas la invadieron, el sitio que en la actualidad constituye la Alameda de Hércules era el cauce de un brazo del Guadalquivir que, separándose del río principal en las proximidades de la Barqueta, discurría por las calles que luego se han llamado Calatrava, Trajano, plaza del Duque de la Victoria, Sierpes, plaza de la República, Joaquín Guichot, Castelar, y atravesando el Arenal volvía a juntarse con el cauce principal.

Y siguen refiriendo que cuando por la acción del tiempo los acarros de tierras de las aguas cegaron casi por completo la boca de este brazo del río, su amplio cauce quedó convertido en pequeño arroyo, vertedero de las aguas de la población, limpias y residuarias.

Ni que decir tiene que estas aguas inmundas, que en un principio discurrían hacia el río, cuando las lluvias impulsaban su corriente, durante la sequía formaban charcas y lodazales pestilentes, criaderos y depósitos de gérmenes patógenos.

Las necesidades del urbanismo hicieron que tales charcas se fuesen cegando, a excepción de la parte que hoy ocupa la Alameda, la cual

continuaba formando un verdadero lodazal cuando vino a regir los destinos de nuestra población el célebre Asistente don Francisco Zapata, conde de Barajas, quien acometió la reforma de aquel inmundo lugar por los años de 1574 y 75, según lo expresa la lápida existente en el pedestal bajo de la columna que sustenta a Hércules, dedicada a la memoria de aquella insigne autoridad.

Consistió la labor del conde de Barajas en convertir el lugar en un extenso paseo, circundado por ocho hilera de árboles, entre alerces, naranjos, cipreses, paraísos y álamos blancos, formando dos largas y anchas calles provistas de asientos de piedra.

En el centro de la calle principal se colocaron tres fuentes surtidas con las aguas de la llamada Fuente del Arzobispo, distante un cuarto de legua de la ciudad, y a la entrada de dicho paseo fueron puestas las

(Continúa en la página 2)

## HORAS DE LA ORILLA MEDITERRÁNEA

La mañana, azul y lejana, palpitable de velas. Afines en lo hondo del cielo. Como un cristal, el mar, sobre el que asestas las azoteas sus miradas de catalejos en la curva de la ciudad: Perfil colonial. Miradores al sol. Cristalerías. Tabernas con olor de caña holandesa. Tiendas con cañoncitos de bronce. En las rasgaduras de las calles se aparece el azul tenebroso con hilos de espumas. Un casco, mordido por el sol y la sal: Negro y rojos calientes. Una roca. Un faro, dormido, quizá, en la encantada luz de la bahía. Y arriba, hilar fino del aire por las gaviotas. La luz se hace rucosa de cristal y el aire se enmudeja en brisas impalpables.

Esta es la gente de la orilla. Marineros viejos con barba salada, el alma alborotada de viento y olas. Orilla del Mediterráneo, cada día emprenden, al alba, su aventura anónima y silenciosa. Tumbo de las olas. Graznidos de las gaviotas. Saltos alegres de delfines, plata enamorada del aire. Ráfagas y espumas que enternecen el corazón de la mañana.

Después. Sol de mediodía en las persianas tendidas. El aletazo verde de las cristalerías mediterráneas. En bronca barahunda, en sonar húmedo de conchas, la voz del mar llena las galerías, cada vez más fulgentes. Humo de cruceros grises. La hora se hace radiosa, como si la luz cayera a través de palmas habaneras, aunque las aguas de la bahía la reflejan en sombra azul. Ahora los catalejos se han dormido en la gran sala con cajitas de concha, piano para tertulia y el loro de Ultramar que trajeron cuando la guerra de Cuba.

Otoño. Frente al mar. Apagadas luces de crepúsculo. Girones de niebla. Un horizonte azul y rosa. Aquí, azoteas, mástiles, velas, cordajes. El caserío, luminoso, perdido en el latido del agua. Silencio enorme que sube en ondas haciendo más tierna la estampa llena de fervores y límites. ¡Aquel ventano, manchado de azul, bañados los pies en espumas, olas y oías! De rato en rato, un barquito petulante que pasa, galgo fino, escupe su humo al horizonte y busca—lento, caminar—el camino al puerto con sus arenas tristes, sus calles pinas, su iglesia puntiaguda. Cuando el mar se arremolina en la playa y el cielo es plomo, el luto se arremolina en las casas. ¡Qué identidad más exacta la

de las aldeas pescadoras y el mascarón de proa, labrados ambos con gubia y dolor, á espumas y amaruras! Nombres de la poesía marinera: «La joven Pepita», «Valiente San Juan». Y puntual y aiegre, olorosa y ruidosa, la «San Bartolomé»: Fragata de las Antillas, blanca y verde—palma, canela, canción de vidrio, cañones de bronce—, navegante por un mar de trópico. Las velas se hinchan, temblorosas, en un suspiro. Tras sí dejan—firme el rumpo, buena mar—rizos blancos como en la litografía del noventa y ocho. ¡Bien por el capitán! Ráfaga y ráfaga. Se estremece el casco con danza de delfines y se estremece el cordaje como lira al viento. Ya conoce su primer poema, el poema bonito de estas veleras, ya escasas, que se ennegrecen con espumas de dos mares y soles de dos trópicos: La niña rubia á la ventana. Ahora pasa, enamorado, frente á los miradores de la novia del capitancito. El cañón. Disparo. Temblor de cristales. Un pañuelo.

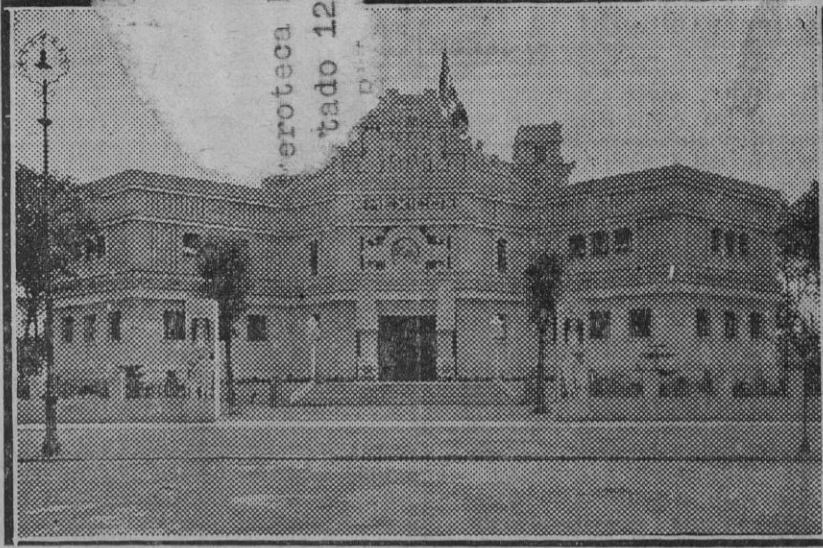
—¡Firme el rumbo, buena mar, la velera «San Bartolomé»!

La tarde está ya, á medias colgada del horizonte. Y á medias bajo el mar. La luz se adelgaza y se llena de presentimientos náuticos. Ahora el agua es un azul triste, donde se embarca la melancolía toda. Porque el mar, á esta hora, quisiera ser mozo todavía, como á la mañana, mañanita de primor, para que el requiebro salte en espumas á esas chicas de los balcones, provincianitas con paseo de siete á ocho. Pero las espumas no se le hacen ni abrazos en ronda, ni alboroto, ni salto elástico, sino pensativas canas. Entonces el día echa el ancla y entra, por derecho propio, en los versos de Valery:

Expuesta el alma á antorchas del solsticio,  
yo te sostengo, ¡oh diáfana justicia  
de la luz, la de armas implacables!  
Te entrego pura á tu lugar primero.

Un verso puede ser un epitafio. Epitafio de Valery al cielo. Yo sé que estás—¡oh cielo!—muerto en la bahía.

J. L. Gómez Tello.



Pabellón de Méjico en la Exposición Ibero-Americana, que ha sido cedido por el ministerio de Trabajo al Ayuntamiento para instalar en él el Instituto Municipal de Maternidad y Puericultura.

## EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

### OJEADA RETROSPECTIVA

23 DE OCTUBRE DE 1910.

La jornada política nacional dió poco de sí. En el Congreso había circulado el rumor de que, atendiendo á los requerimientos de varios diputados, la Comisión de gobierno interior se proponía estudiar el medio de conceder dietas de presencia, aunque fuesen modestas, con cargo al presupuesto de la Cámara. Ni que decir tiene que la noticia fué acogida por los mandatarios del pueblo con gran entusiasmo.

—Publicábamos noticias de Lisboa sobre la reciente proclamación de la República en Portugal. El nuevo régimen estaba dispuesto á respetar todos los compromisos contraídos por el caído.

—Comenzaba el éxodo de los toreros á América. Como detalle pintoresco, nos telegrafaban de Madrid

la despedida que se hizo el popular Alvaradito en la fonda. Una infinidad de amigos que esperaban la hora fatal de la partida, prorrumpieron en llanto y se lanzaron á él, dándole abrazos y consiguiendo, por fin, que Alvaradito se emocionase. Bienvenida había desistido de marchar á Méjico por estar en cama á consecuencia de una cogida. No obstante, pensaba torear en la corrida regia del 30 de Enero en Alicante. Alternaría con Regaterín y Punteret. Antes vendría á Sevilla para pasar unos días en el campo, repitiéndose.

—En el orden local apenas ocurrió nada tampoco. La Guardia civil estuvo en calle Tetuán á unos jóvenes por jugar á los prohibidos. El gobernador pensaba proceder contra algunos agentes de Policía por el incumplimiento de sus disposiciones.

Henri de Weindel, presidente de la Asociación de la Prensa de París

París 23.—Para suceder en la presidencia de la Asociación de la Prensa de París al ex ministro Luis Berthou y al conocido periodista y político Henri de Jovenel, fallecidos, respectivamente, el año pasado y este año, la Asociación ha elegido por aclamación al señor Henri de Weindel, director y redactor-jefe del diario paisino «Excelsior».

Violentos temporales en la Italia Central y Meridional, con víctimas

Roma 23.—Violentos temporales se han desencadenado en toda la Italia Central y Meridional. Cerca de Siracusa (Sicilia), 50 labradores fueron sorprendidos por la tormenta, resultando muertos por haber sido alcanzados por varios rayos. Los campos están sumergidos en gran parte y la mayoría de la cosecha ha quedado destruida.

## DEL DIA

### VALOR DEL TIEMPO

Ayer acordó el Consejo de ministros la cesión á Sevilla del pabellón de Méjico, para instalar en él el Instituto de Maternidad y Puericultura. Gracias al Consejo de ministros. Al fin, después del Certamen, los pabellones, tan favorablemente situados, van á servir para algo práctico. En cinco años no se había visto claro respecto á qué aplicarlos. Pero, al fin, se ha visto. De tardarse algún tiempo más en resolver el problema. es probable que los edificios, solitos, se hubieran desmoronado. Aquí todo se lleva con lentitud. Es un hábito de atavismo islámico. Así el derribo del Pópulo; el alumbrado del entenebrecido puente de San Telmo; la supervivencia, irritante, de porción de solares, que afean el casco de la ciudad, cuando tanta necesidad existe de movilizar trabajo.

Pero, bueno, ya el pabellón de Méjico no hay quien nos lo quite, y sea todo en beneficio de los nobles fines de la Maternidad y la Puericultura sevillanas.

Lejos de estos ideales, que plasman, en buena hora, y que registra el día, ¡qué otras patéticas incongruencias por otros lados! ¡Qué panoramas tan desconcertantes en mundillos menos generosos! La Cámara ayer un hervidero. ¡Descabelladas esperanzas las de un país que se ponen en el fragor de un hervidero! La conciencia pública saca poco en limpio de estos turbios confusionismos. Porque, á la postre, ella, con su intuición, ni se enardece con el barullo, ni se engaña al enjuiciar. Acierta siempre en el fallo de su sano instinto. Todo lo restante, no acredita más que fórmulas y convencionalismos. Por ellos se sacrifica todo. Para que el sarcasmo siga adelante.

Hay que llorar el que no se acierte en la vena de una rehabilitación más lógica é integral del tiempo; que no se enriquezca la experiencia, para que, la vida pública, se afine en un sentido más adquisitivo de ponderado tacto.

Poder adquisitivo, de la opinión y de sus mandatarios, cuyas facultades en acción acabarían con las ligaduras convencionales.

Y las apetencias del pueblo quedarían, ciertamente, satisfechas. Pues es lo cierto, que la depauperación del sentido práctico, que hoy malgasta el tiempo en alardes sofisticos y bizantinos, sólo contribuye al desvío del pueblo, á su sistemático y espiritual alejamiento. Lo político, lo social y lo económico, lo que pide ya, siempre, es que prime el buen sentido, para que no se despilfarré la centésima de un minuto.

## Las fiestas primaverales de 1936



«Viva Triana», cartel premiado, original del notable artista sevillano Enrique Estela.

(Foto Sánchez del Pando.)



He aquí á la bella artista del cine Katherine de Mille mostrando con gesto sereno su «endiablada» cejas.

# VIDA LOCAL

## De "Antiguallas sevillanas"

(Viene de la primera página)

columnas que hoy admiramos con las estatuas de Hércules y Julio César.

Es de advertir que en el arreglo que de aquel sitio se hizo entonces no quedó completamente desecada la pestilente laguna, sino que a los lados del hermoso paseo quedaron dos profundas zanjás que recogían las aguas llovedizas y que persistieron en dicho lugar hasta el año 1764 en que otro insigne Asistente, llamado don Ramón Larumbe, las mandó cegar.

También fue trascendente esta reforma de la Alameda, puesto que por ella fueron aumentados los asientos en los paseos, instaladas tres fuentes más como las anteriores y colocadas las dos columnas que, sustentando sendos leones, se encuentran al final del paseo.

Como dato curioso de la reforma hecha por el Asistente Larumbe, existe en el pedestal de una de las columnas por él erigidas la inscripción que conmemora las obras que también hizo en el abastecimiento de aguas de la Fuente del Arzobispo con la distribución que dió á su pequeñísimo caudal, de lo cual nos ocuparemos otro día.

A. Riatto

Artículos para regalos  
Grandioso surtido  
Últimas novedades  
Relojes de todas clases  
Precios baratísimos

Bazar Joyería  
HARINAS, 15

Una Asamblea de la Cooperativa de Casas baratas para empleados y obreros militares

En los altos del Kursaal celebróse la Asamblea general extraordinaria convocada por la Cooperativa de Casas Baratas para empleados y obreros de las fábricas militares de Sevilla. Presidió el señor Godoy, asistiendo gran número de asociados. Por el señor Ruiz Cuadrado se dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid cerca de los altos poderes en favor de esta Cooperativa por la Comisión nombrada á este efecto, aprobándose por unanimidad la labor realizada por la misma.

A continuación fueron tratados diversos asuntos relacionados con el régimen interior de la Sociedad, en los cuales intervinieron varios señores cooperativistas.

Seguidamente se nombró una Mesa de discusión, la cual fué presidida por el señor Williams Adalid, actuando de secretario el señor Zayas, con objeto de llevar el punto del orden del día relacionado con la dimisión de la Directiva y nombramiento de la nueva Junta. Después de elogiarse la actuación de los dimisionarios se acordó constase en acta la satisfacción que á la Asamblea producía la labor realizada por la Junta saliente, como asimismo por la Comisión de contrato que ha terminado su gestión.

Fue nombrado por aclamación presidente honorario don Miguel Godoy Cejudo, procediéndose al nombramiento de la nueva Junta directiva que ha de regir los destinos de esta Cooperativa, cuyo resultado de votación por absoluta mayoría fué el siguiente:

Presidente efectivo, don Francisco Ruiz Cuadrado. Vicepresidente efectivo, don Francisco Williams Adalid. Secretario, don Fernando Gil de Montes Garza. Tesorero, don Fernando Zayas. Contador, don Emilio Gómez Caminero. Vocales: don José Portillo Crespo, don Francisco Damas Gijón, don Alberto de la Portilla, don Benito Guerrero Montilla, don Manuel Fernández Mallorga y don Felipe Juan Bragado.

Los señores Williams Adalid y Ruiz Cuadrado hacen breves manifestaciones agradeciendo á la Asamblea el honor de que han sido objeto, prometiendo laborar en beneficio de la entidad con todo cariño y actividad. Acto seguido se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

No tema al frío!  
Con poco dinero puede adquirir un abrigo, un traje, etc., en Pedro Roldán  
Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

## DEL MUNICIPIO

### MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde, señor Contreras, manifestó á los periodistas que según había ya publicado la Prensa en la referencia del Consejo de ministros de ayer, el pabellón de Méjico, recientemente cedido al Gobierno español por el de aquella República, había sido trasladado á la propiedad de este Ayuntamiento, para instalar en él el Instituto de Maternidad.

Esta petición se hizo al Gobierno por la Alcaldía en virtud de acuerdo capitular adoptado recientemente, cuando fué desestimada otra anterior referente á otro pabellón. Desde luego, el Instituto de Maternidad quedará magníficamente instalado en ese hermoso pabellón de Méjico, que por su emplazamiento y orientación reúne inmejorables condiciones para este objeto.

También manifestó el señor Contreras que el próximo sábado se resolverá la subasta convocada para la enajenación del edificio municipal de calle San Acacio.

Visitó al alcalde, para despedirse, el cónsul de Cuba en nuestra ciudad, señor Fernández de Castro, que ha sido encargado por su Gobierno del consulado de su país en Liverpool.

### SOBRE EL TRASLADO DE LA CASA DE SOCORRO DE LA CALLE ROSARIO

Al próximo será presentada la siguiente mocion:

«Al Cabildo:  
La excepcional importancia que para los habitantes de una ciudad reviste las atenciones de índole sanitaria que por parte del Municipio les son prestadas, exige para la debida eficacia de aquella obligada asistencia, que los Centros donde se efectúe tal prestación se instalen en locales de conveniente capacidad y proporciones que permitan el máximo rendimiento en el servicio.

Notoria es á todas luces la carencia de esta adecuación en la casa número 15 de la calle Rosario, ocupada actualmente por el Centro Sanitario de la primera zona, la que sin reunir condiciones por su especial estructuración y cabida y hasta por las características varias de la calle donde está emplazada, fué sin embargo tomada en arrendamiento para tal destino, debido sin ningún género de dudas á la premura que imprimía al traslado el ruinoso estado del edificio donde anteriormente funcionaba a que el establecimiento.

Preocupación unánime de los señores capitulares fué la de encontrar una favorable solución para el asunto, estudiando la manera de prescindir de la finca aludida mediante el establecimiento de los servicios municipales sanitarios que en ella radican en otro local que por su amplitud y demás circunstancias satisfaga las exigencias modernas impuestas por la naturaleza de aquéllas; solución que cada día se acrecienta de manera más apremiante á medida que van cediendo las prórrogas del plazo por el que fué arrendado el inmueble de la calle Rosario, para evitar también así la continuación del pago de la renta que en considerable cuantía hoy se satisface.

Haciéndose eco el que suscribe de este sentido clamor, ha dedicado no pequeña parte de sus actividades á indagar cuál ó cuáles fincas de las enclavadas en la demarcación de que se trata, serían las más idóneas para los fines que se pretende; y como resultado de estas gestiones puede asegurarse que ninguna más á propósito de las que existen disponibles, que la señalada con la número 8 de la calle Gamazo, que consta de cuatro plantas con veintidós habitaciones y dos patios, hallándose en inmejorables condiciones por su capacidad y situación para dedicarla al objeto de que se trata.

De otra parte, intentándose ahora incrementar el patrimonio municipal con nuevos bienes que compensen la desmembración que para aquél supone la venta de la Dehesa de Tablada, entiende el que suscribe que si V. E. resuelve la ocupación de la finca citada, no debe ser á título de arrendamiento, sino que deberá ser adquirida con carácter definitivo, previo que por el arquitecto municipal se proceda á su justa valoración é incoación del expediente sumario que acredite la necesidad de concertar directamente esta compra, una vez demostrado técnicamente también que la casa reúne las debidas condiciones para la instalación del Centro sanitario de la primera zona.

En su virtud me honro en someter á V. E. la idea por sí estimándola aceptable, se sirva acordar lo procedente para llevarla á feliz y cumplido término, no debiendo olvidarse que por expirar el arrendamiento del inmueble de la calle Rosario el 31 de Mayo del año venidero, el aviso es forzoso darle, según el contrato, con tres meses de antelación para considerar terminado aquél, por lo que urge que este asunto se resuelva con la mayor premura á fin de que la notificación al propietario se haga en momento hábil y oportuno.

No obstante lo expuesto, el Cabildo resolverá lo que mejor estime.—Sevilla 19 de Octubre de 1935.—Pedro Romero Llorente.»

### EXENCION DEL PAGO DE ARBITRIOS POR OBRAS

Acogiéndose á lo dispuesto en la ley de previsión contra el paro obrero, sobre beneficios tributarios á las edificaciones, el Ayuntamiento ha acordado conceder con dispensa de arbitrios cuantas licencias se soliciten hasta final del corriente año para construcciones y obras de particulares, ya de nueva planta ó de reforma de antiguas edificaciones, en la seguridad de que merced á tal incentivo será intensificada considerablemente la actividad constructora, con la consiguiente ocupación del mayor número de obreros del ramo.

Al dar el señor Contreras esta noticia expresó su confianza de que los propietarios habrán de responder al sacrificio económico que representa para la Corporación esta renuncia temporal á la percepción de derechos y tasas, proyectándose y realizándose por aquéllos cuantas reformas contribuyan á mejorar las condiciones de habitabilidad de las fincas urbanas de este término.

### La situación de los guardas nocturnos

Francisco Carriles Prieto, presidente de la Asociación de guardas nocturnos, nos dirige un razonado escrito en defensa de tan sufrida clase, en el que dice:

«Hoy que el Cuerpo de serenos ha sido suprimido, el guarda nocturno hace sus veces, pechando con todas las obligaciones, compromisos y sinsabores ajenos al cargo. Sin embargo, el sereno percibe un sueldo del Municipio, justa recompensa á un trabajo cumplido. El guarda nocturno no ha merecido esta atención y vive, cual mendigo, de la limosna que el transeúnto quiera entregarle.

Pero las circunstancias actuales de todos conocidas hace recluir á las personas en sus domicilios bien temprano, y hay noches en que el guarda no percibe un céntimo, y no obstante, este funcionario, padre de familia, ha de atender diariamente á las necesidades de los suyos y sigue noche tras noche cumpliendo su deber, expuesto á todas las inclemencias del tiempo y á las impertinencias de los desaprensivos, recibiendo, á cambio, muchas veces, denuestos, vituperios y aun malos tratos de gentes sin conciencia, y entre éstas algunas que, contraviniendo las Ordenanzas municipales, son confundidos con el guarda nocturno por ostentar en la gorra galones del mismo color que el de las nuestras.

### SOCIETARIAS

El sindicato de oficios varios de Coria del Río (C. N. T.) nos envía un escrito en el que nos ruega aclarar que dicho sindicato no ha tenido ni tiene que ver nada con el mitin de concentración anunciado por la Unión provincial de Sindicatos.

### Sindicato general de Dependientes de Comercio

El sindicato general de dependientes de comercio de Sevilla ha organizado un curso de conferencias, que dará comienzo el jueves de la próxima semana, día 31 de los corrientes, para el que han sido invitadas las más altas personalidades sevillanas en las distintas disciplinas de la ciencia, de la política y de la economía.

El curso será inaugurado por el prestigioso catedrático de nuestra Universidad don Manuel Martínez Pedrosa, siguiéndole en sucesivas semanas el culto inspector de Primera Enseñanza don Luis Fernández, el inteligente catedrático de esta Universidad también, don Juan María Aguilár, y otros que se anunciarán oportunamente.

Por el Comité el secretario, Ramón Reyes.—Visto bueno, el presidente, Francisco Gómez.

**LA DIABETES VENGIDA**  
"PANCRELINE". Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laborts. "UDA". Sec. "Pancreline". Conons. 7 - Barcelona  
En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Este mediodía estuvo en el Gobierno civil para saludar al señor Asensi el alcalde de Guadix, don Rafael Carrasco, síndico de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que se propone asistir mañana jueves á la Asamblea organizada por esta entidad.

### GOBIERNO CIVIL

El vicepresidente de la Diputación provincial, don José María Piñar y Pickman, visitó al gobernador civil, interesándose por la notificación de algunos extremos del reciente decreto relativo á los transportes mecánicos por carretera.

Cumplimentaron al gobernador el alcalde, teniente de alcalde y los concejales radicales del Ayuntamiento de Utrera, nombrados recientemente.

Los citados señores informaron al señor Asensi de la necesidad de nombrar otro concejal para completar los cargos vacantes.

El gobernador dijo á los periodistas que ya había sido designado este nuevo concejal, habiendo recaído el nombramiento en el señor Nogués Gavira.

También visitaron al señor Asensi el diputado á Cortes don Jesús Pabón y Suárez de Urbina y el delegado provincial de Trabajo, quienes le comunicaron haberse solucionado un conflicto social relativo al arranque de regaliz en la Algaba.

### Mañana jueves son esperados en Sevilla el subsecretario de Industria y Comercio y el director general de Agricultura

En el expreso de mañana jueves, son esperados el subsecretario de Industria y Comercio, don José Blanco Rodríguez, y el director general de Agricultura, don Carlos Alvarez Lara, que en su calidad de síndicos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, vienen á asistir á la Asamblea que esta entidad celebrará mañana mismo, á las once, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

A la referida Asamblea se le atribuye gran interés.

### Colonia Escolar Sevillana

Don Manuel Zambrano González, 2; don Mariano Moreno, 0,50; don José Rodríguez Díaz, 1; don Horacio Hernández Aranda, 1; don Ramón Labanda 1; doña Josefa Ruiz, 1; don Rafael Lancha Fal, 5; don Julio Martínez Herrera, 5; don Enrique Martínez Mechón, 25; don Miguel Bermejo, 5; doña Emilio Acosta, 2; don José M. Noguera, 3; don Manuel Bermudo Ortega, 2; don Rafael Rubio Carrión, 5; don Manuel Fernández Selma, 5; señores Lozano, Rojo y Moreno, S. en C., 25; don Carlos Gómez Millán, 10; don Antonio Ortiz, 2; don José Ortiz Ballesteros, 1; don Rafael Ruiz de los Ríos, 2; don Luis García Pinto, 5; don Angel Fernández Ruiz, 2; don Fernando Real Balbuna, 5; don Pedro Labanda, 2; don Rafael Ruiz, 5; Hotel Cristina, 15; don Juan Morales Romero, 1; doña Eloisa Guzmán, 9; don Claudio de la Puente y Díaz, 1; don José Lerdo de Tejada, 0,50.

El debutante ANDALUZ dicen que es solera de Triana. ¿Vamos á comprobarlo el domingo en la plaza de la Maestranza?

## Una nota modesta para el Congreso Americanista

Hemos leído en la Prensa los discursos interesantes de los sabios más notables del mundo sobre las relaciones históricas de América con Europa.

Hemos oído en la Radio la clara y potente voz del alcalde de Sevilla en un discurso magistral, que por sus ideas pacifistas, que emanaban de este Congreso, seguramente, ha conmovido el corazón de todos los sensatos, anhelantes de paz y cultura.

Es el momento de acordarse de lo que el autor de nacionalidad definitiva: Traven, «Es alemán, americano ó inglés? No se sabe—el mismo no lo dice en sus obras—; lo único que se sabe es que escribe en alemán. No se conoce tampoco su dirección; se sabe solamente que está viviendo en Méjico, entre los indios, en el campo. Y él vive entre ellos porque ha encontrado, como él mismo dice, en ellos los verdaderos caballeros de este mundo, que hacen, por sus sentimientos humanos, verdaderamente agradable la convivencia con la especie humana, que en otras regiones del planeta hoy día ya es insoportable.

Traven es el escritor extranjero que, como errante sin trabajo, como pobre trabajador marino, sin documentación, encontró en España caballería y honra, las virtudes que él aprecia tanto en los indios de Méjico. Por eso entona en su obra «El barco de los muertos» un himno sobre España, especialmente sobre Sevilla.

Las ediciones en alemán las han quemado en público «auto de fe» los modernos «Beocios», aficionados á la esclavitud espiritual, en Mayo de 1933. Pero en España, todo amante de su patria, debiera leer las obras de Traven, de las cuales existen excelentes versiones en castellano. Para él es lo que le ha tan grata la vida en Méjico: el alma de España.

Otto Engelhardt.  
Ex cónsul alemán.

El arte y el valor de VENTURITA resplandecerán el domingo en la plaza de la Maestranza.

## Ruamba - Ruamba alegría de los niños

¿Hase visto jamás á un niño anémico macilento, que esté alegre? Las madres ya conocen el secreto infalible para alegrar la existencia de sus hijos: «procurar su robustez».

Tomar Ruamba, es para el niño un seguro de salud; con él adquiere vigor, la normalidad de sus funciones naturales, y predispone su organismo á la resistencia física en la lucha contra las enfermedades de la infancia. Con el Ruamba se combate la anemia y la inapetencia, por las diastasas que contiene benéficas, estimulantes para los tiernos estómagos.

Asimismo, los hombres de negocios, agotados por sus trabajos mentales, encontrarán en el Ruamba un manantial seguro para restaurar su organismo envejecido y adquirir nuevas energías.

**Coliseo España**  
HOY JUEVES 24  
U FILM  
PRESENTA  
una película de primera categoría  
**alta escuela**  
Genial creación del más señor de todos los actores  
RUDOLF FORSTER

# INFORMACIONES VARIAS

## ¡EL INVIERNO SE ACERCA!

### DOS ROBOS Y UN ATRACO

Entre ayer y hoy se han cometido en Sevilla tres delitos contra la propiedad. ¡El invierno se acerca! Como la autoridad no intervenga con mano dura—¡fuerza hay de sobra— se prepara un invierno como para salir a la calle de uniforme.

Uno de los robos se cometió en la calle Archeros, 12, domicilio del odontólogo don Manuel Barajas. Los rateros penetraron en el despacho, abrieron un mueble y se llevaron una cajita que contenía de 300 a 500 pesetas. No lo recuerda bien el interesado.

¿De los ladrones? Nada.

#### ROBO EN UNA PLATERIA

En la calle O'Donnell, 11 tiene una platería denominada «La Onza de Oro» el industrial don José Ruiz de los Ríos.

Esta mañana, al penetrar en el establecimiento, vió que en un tabique que comunica con la casa número 13 había un agujero por el que cabía perfectamente una persona.

El escaparate sólo contenía estuches vacíos. De los cajones habían desaparecido todas las alhajas de oro.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

El robo se había llevado a cabo por la casa inmediata, donde hasta hace poco existió un despacho de calzados.

Los rateros debían conocer muy

bien el terreno que pisaban, pues abrieron la puerta de baraja de la zapatería, penetraron en el interior, trabajaron a su antojo y se marcharon sin dejar rastro. Sí, han dejado huellas dactilares, que la Policía ha recogido.

Pero eso es poco. Hay que coger a los rateros.

El dueño, por todo comentario, ha dicho:

—Se han llevado en unas horas lo que he ganado en veinte años de trabajo. Lo robado asciende a veinte mil pesetas.

#### Y EL ATRACO

La víctima ha sido el conocido industrial don Angel Abascal Cobos, que tiene uno de sus almacenes en la calle Azafán, número 24.

A las once de la mañana, cuando el señor Abascal se dirigía al almacén, le salió al paso un individuo, quien haciendo como que tropezaba con él, lo empujó hacia el zaguán de una casa.

Inmediatamente surgieron dos individuos más, con pistolas, quienes lo amenazaron de muerte si no les entregaba cuanto llevara encima.

El señor Abascal no trató de defenderse. Entregó 550 pesetas que llevaba, advirtió a los rateros que no llevaba más, y éstos huyeron hacia la Puerta Osario.

El perjudicado facilitó a la Policía las señas de los atracadores.

## CADIZ Para el Cabildo próximo

### Varias noticias

Con motivo de emprender su primer viaje la motonave «Fernando Po», que acaba de ser construida para la Compañía Trasmediterránea, la delegación de esta empresa en Cádiz obsequió a las autoridades con un almuerzo.

Horas después el buque emprendió su viaje a la Guinea española.

—Para conferenciar sobre política provincial con el subsecretario de Justicia, señor García Atance, marchó a Jerez el gobernador civil.

—A avanzada edad ha dejado de existir nuestro estimado convecino don Joaquín Bisch, funcionario jubilado de la Compañía Trasatlántica, padre de nuestro compañero en la Prensa don Joaquín, al que enviamos nuestro pésame.—Gómez.

En el orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Actas del Jurado calificador de los trabajos presentados a concurso para elegir el cartel anunciador de las fiestas primaverales de 1936, y declarando desierto el celebrado para la adquisición de un original fotográfico utilizable para propaganda turística y de dichas fiestas.

La adquisición de materiales con destino al servicio de aguas filtradas.

Proyecto para la ampliación de las canalizaciones de agua filtrada y alcantarillado en el callejón de la Barzola.

De la de Policía Urbana y Limpieza Pública: Autorizar la instalación de un kiosco en la avenida de Blasco Ibáñez. (Sobre la mesa).

Adquisición de uniformes de invierno con destino a la guardia municipal.

Proponiendo se autorice la continuación del ambigú del cine San Fernando, en la avenida del Cid, durante la temporada de invierno.

Pedido de materiales con destino a los automóviles del servicio de Limpieza pública.

Adquisición por gestión directa de cebada para los semovientes de dicho servicio.

De la de Asistencia pública: Suministro a los Centros de Asistencia pública sanitaria municipal.

Factura por conducción de cadáveres de pobres y suministro de cajas durante el mes de Septiembre último.

De la de Hacienda: Reconocimiento de crédito en favor del contratista de la construcción de sepulturas y su inclusión en el primer presupuesto que se forme.

De la de Obras públicas: Autorizar la ejecución de obras en las casas número 5 de calle Medina y 50 y 52 de la de Alhóndiga.

Autorizar al propietario de la casa número 103 de calle Oriente para construir por su cuenta aceras delante de la misma, y al de la casa de la misma vía en su confluencia con la de José Luis de Casso, para construir a su costa un bañen en la acera delante de la misma.

Presupuesto para la adquisición de materiales con destino a la conservación de edificios.

Proyecto de rectificación de línea de un trozo de la calle Santa Clara.

Relativamente a declarar desierto el concurso de proyectos para la urbanización y construcción de barridas de viviendas económicas en terrenos de Amate y Huerta de la Alcantarilla.

Proponiendo la revocación del acuerdo capitular de 2 de Marzo último relativo a la construcción de un local en la barriada de Amate destinado a oficinas de la Guardia municipal.

De la de Régimen interior: Pedidos de materiales con destino a la imprenta municipal.

De la especial Revisora de quinquenios: Sobre ratificación de los concedidos a 18 funcionarios municipales.

Expedientes instruidos a dos obreros municipales por faltas en el servicio, con imposición de correctivos.

#### Dictámenes de Comisiones

De la Especial de Enseñanza: Adjudicación del concursillo celebrado para la adquisición de material escolar con destino a la nacional de niños de calle Castilla.

De la de Aguas y alcantarillado: Restablecimiento de la dotación de agua del manantial de Santa Lucía que disfruta la casa número 20 de calle Guadaira.

Presupuestos y facturas de la Empresa abastecedora de aguas y Catalana de Gas y Electricidad por reparaciones de averías causadas en las instalaciones de las mismas.

Factura por cierre de caicatas en el servicio de aguas filtradas durante los meses de Mayo, Junio y Julio últimos.

Facturas por reparaciones ejecutadas en el contador del servicio de aguas potables.

Pedido de materiales con destino a los servicios de aguas filtradas y evacuatorios.

Reconocimiento de créditos en favor de la Compañía Sevillana de Electricidad por suministro de fluido a la estación de filtraje en el mes de Agosto último y reparación de un cable en la plaza de los Maldonados y su inclusión en el primer presupuesto que se forme.

Relativamente a la ejecución de acometidas del servicio de aguas filtradas a las casas de la calle Rafael M. de Labra, de la barriada de la República, y ofrecer su realización a la Bolsa municipal del Trabajo.

Adjudicación del concursillo para



### El bebé feliz

Envuelto en la sedante espuma del Jabón Richelet, su cuerpecito está fresco, descansado y sin escoriaduras. Es el mejor colaborador de la madre para la higiene del niño e imprescindible para los que sufren enfermedades de la piel.

95 céntimos nada más cuesta la pastilla económica de prueba. Cuando usted conozca sus maravillosos resultados, usará siempre la pastilla grande de 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

**JABON RICHELET**  
LABORATORIO RICHELET  
San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

### Noticias de Italia

Un testigo ocular del desorden etíope

El ingeniero suizo señor Bietry, que estaba al servicio del Negus para el trazado de una carretera entre Addis Abeba y Makalle, se ha presentado a las autoridades italianas en condiciones de extrema miseria, porque desde hace más de seis meses no recibía el sueldo convenido y el dinero necesario para pagar a la escolta armada, que le abandonó de noche en paraje desierto.

Desde luego, el señor Bietry se extrañaría mucho al oír que la Sociedad de Naciones se preocupaba de defender el Estado actual de Etiopía, y que por presiones de Inglaterra se proponía adoptar sanciones contra Italia, que acogiendo los votos de las poblaciones se dispone a liberarlas del despotismo del Negus y de sus pretorianos armados, que las tiranizan bárbaramente.

Siguen las sumisiones de jefes etíopes a Italia

El ejemplo del ras Hailé Selassié Gougsa, yerno del Negus, que se ha pasado al lado de Italia, está siendo seguido por otros jefes abisinios de la región del Tigré, como los «barbaras» o comandantes de fortalezas Ara Tafari Jonath, Ezzale Gidane, el «cañamaco» Dela y los «taurari» Naicho y Goscha, del ejército del ras Seyum.

Los ahorros de los obreros italianos en Africa

Los obreros italianos ocupados en la construcción de carreteras, puentes y acueductos en el Africa oriental han remitido a sus familias en Italia durante el pasado mes de Septiembre casi 10 millones de liras de ahorros.

Si quiere admirar el arte de PASCUAL MARQUEZ no falte el domingo a la corrida de la Asociación de la Prensa.

## CARTELERA

Funciones para el jueves 24

**CINE JAUREGUI.** Empresa Villa Sol.—Desde las 6 y media, «A puñetazo limpio», comica, en dos partes, por los dos amigos, y «El noveno despedida», arama, en español.

**TEATRO LORENS.** (T. 26828).—Desde las 6, «Noticiero Fox» con información de Abisinia, «Basta de ruido» y estreno de «Vivamos esta noche», por Lilian Harvey y Tullio Carminati.

**SALON IMPERIAL.** (T. 26878).—Desde las 6, «Noticiero Fox» y «Jaguar, el alma de un caballo», por Victor Jory. En español. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

**TEATRO CERVANTES.**—A las 10'15, canto flamenco por la «troupe» de Canalejas y la cantadora «La señorita del antifaz».

**CINE AVENIDA.**—«Tuya para siempre», sensacional drama, por Sylvia Sidney y Frederic March.

**GRAN CINE LUMBERAS.**—A las 6 y media, la magnífica comedia «Qué semana», por Adolfo Menjou y Mary Astor, en español.

**CINE SAN LUIS.**—Jueves Femenina. «La maternals», en español. Las señoras, media entrada.

**CINE ESPERANZA SALON POPULAR.**—A las 6 y media, «Don Enredos», por Will Rogers, en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'20.

**CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.**—Próxima inauguración.

**CINE FLORIDA.** (Tel. 23766).—Desde las 6 y media. 1.º Noticiero Fox con algunas escenas interesantes de la guerra entre Italia-Abisinia. 2.º Reestreno de la superproducción Paramount en español «Unidos en la venganza», por Nancy Carroll y George Raft.

**FRONTON BETIS.**—Tarde, a las 5: 1.º Aguirre-Urresti y Elordi-Barinaga. 2.º Muñagorri-Legarra y Eibarrés-Aldazabal. Noche, a las 10: 1.º Asumendi-Muguruza y Gurrucaga-Damián. 2.º Allende-Deva y Emilio-Echevarría.

**FRONTON SIERPES.**—Tarde, a las 4 y 1/2. Primero: Aurora-Pilar y Carmina-Rosario. Segundo: Gallarta-Maruja y Guiller-Petra. Noche, a las 10. Primero: Manola-Mirenchu y Feli-Gloria. Segundo: Pili-Elvira y Angeles-Marisa. —Grandes partidos y quinielas.

**VARIETADES.**—Selecto espectáculo de variedades. Dancing.

**KURSAAL OLIMPIA.**—Varietés y bailes hasta la madrugada.

**SALON ZAPICO.**—Grandes bailes todas las noches.

### Festival taurino en Alcalá de Guadaira

El pasado domingo se celebró un festival taurino, lidiándose un novillo de la ganadería de don Romualdo Arias de Reina.

Actuó de espada el valiente diestro Manuel Calderón (Carnicerito de Alcalá), y de sobresaliente José María Calderón (Carnicerito).

Tanto el espada como el sobresaliente torearon lucidamente con el capote y simularon artísticos quites.

El bicho fue banderillado por Tello y Montañé, sobresaliendo este último.

Manuel Calderón inició la faena de muleta con un gran pase, teniendo ambas rodillas en tierra. De pie siguió toreando con valor y arte, sobresaliendo tres naturales con la izquierda, ligados con uno de pecho.

Entró recto a matar y cobró una estocada hasta la empuñadura que hizo rodar al de Arias de Reina.

El valiente espada fue ovacionado, concediéndosele las orejas y el rabo del novillo.

### Teatro Cervantes

JUEVES 24 OCTUBRE  
UNICO DIA. UNICA FUNCION  
OPERA FLAMENCA  
— P O R —  
Canalejas, Niño de Marchena Peluso, etc., etc.  
PRESENTACION DE  
LA DUQUESA  
La SEÑORITA DEL ANTIFAZ  
cantará flamenco ante el público con la cara tapada.  
¿Quién será? ¿Quedará en el misterio? ¿Será guapa? ¿Será fea?  
A LAS 10 Y 15.  
BUTACA, 2'50. GENERAL, 0'75.

## NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones celebra mañana jueves 24 del corriente, a las dos y media de la tarde, tirada ordinaria.

La Europa sirve lotería a reembolso

El próximo domingo llegarán a Sevilla, en tren especial, numerosos malagueños que vienen para asistir a la ceremonia de la consagración del nuevo obispo de Málaga, el ilustrísimo señor don Balbino Santos Olivera.

Litografía Escribano. Quintana, 25.

En Jerez de la Frontera ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Julia Argudo y Benítez con don Aurelio Segovia y de Mora Figueras.

Con el Tratamiento Zendejas número 1, curaréis las llagas, granos, forúnculos, sarpullido, herpes, heridas supurantes, etc.

Fiambres y chacinas, EL ITSMO, Córdoba, 4. Teléfono 25222.

Llegó de Jerez de la Frontera el distinguido joven don Eusebio Huertas Rodríguez.

De la misma población llegó el abogado don José Rodríguez de Medina y Arévalo.

PASCUAL MARQUEZ, la revelación de la temporada, actuará el próximo domingo en la plaza de la Maestranza

Asociación Patronal de Panaderos  
PARA EL SR. ALCALDE

Señor Alcalde:

Son numerosas las veces que esta entidad ha interesado de V. E. el fiel cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Panadería. En numerosos escritos se le ha denunciado la instalación de puestos en portales y la apertura de panaderías clandestinas sin condiciones higiénicas de ninguna clase; hasta la fecha estos escritos no han dado ningún resultado, antes al contrario, los señores tenientes de alcalde continúan autorizando instalaciones, a sabiendas de que son un atentado contra la salud pública y consintiendo esas bandadas de criaturas que desde las seis de la mañana andan escandalizando por toda Sevilla vendiendo pan en unos canastos que están destinados el resto del día para llevar en ellos roscos, gambas, patatas fritas, etc., etc.

Si todo esto no se puede evitar, queremos que se nos diga claramente; cuando menos para saber que las autoridades municipales son impotentes para hacer cumplir sus Ordenanzas.

Por la Asociación Patronal de Panaderos,  
LA DIRECTIVA

# Información telefónica general

## Una orden del príncipe Starhemberg sobre la fusión de las organizaciones militares austriacas

### El nuevo Gobierno albanés tiene buena acogida

#### LOS OBREROS DE ALMERIA

Almería 23.—Los presidentes de la Confederación de comerciantes e industriales de la Unión Comercial, Agrupación patronal y Junta de Obras del Puerto, han telegrafiado al presidente del Consejo y a los ministros de Trabajo y Obras públicas en solicitud de que se libren las cantidades necesarias para que puedan cobrar sus jornales los obreros del puerto, á quienes se les adeudan los de cinco meses y se hallan en apurada situación.

#### LOS DELFINES EN AGUAS DEL FERROL

Ferrol 23.—Los pescadores de estas costas se muestran alarmadísimos ante la abundancia de delfines, que imposibilitan las faenas de pesca y se lamentan de que no hayan sido atendidas las quejas que elevaron á las autoridades de Marina solicitando el envío de lanchas con armamento adecuado para ahuyentar á los delfines.

Estos destrozaron ayer totalmente las redes llenas de pescado que estaban tendidas en la mar propiedad de los armadores Cristóbal García, Emilio García Ramos, Manuel Novas y Ramiro Ruiz.

Por esta causa muchas embarcaciones no podrán salir á pescar en mucho tiempo.

#### LA CAMARA UVERA DE ALMERIA

Almería 23.—Han marchado á Madrid el presidente de la Cámara Uvera y otros directivos y representantes de la Cámara de Comercio, Diputación y Círculo Mercantil, para gestionar que se amplíen los contingentes de admisión de uvas en los mercados alemanes.

#### DETENCION DEL AUTOR DE UN ANONIMO

Almería 23.—El industrial don José Martínez Zea recibió hace días un anónimo en el que, bajo amenaza de muerte, se le pedía que depositara 10.000 pesetas en determinado lugar.

El industrial denunció el hecho á la Guardia civil, la cual organizó un valioso servicio, que dió por resultado la detención de Gabriel Cruz Navarro, de 18 años, dependiente del amenazado y afiliado á la C. N. T., á quien se le ocuparon folletos y otros documentos de carácter extremista, que le acreditan como tesoro de los comités Pro presos de la localidad.

El detenido negó que hubiera enviado él el anónimo; pero el encargado del establecimiento que posee el señor Martínez ha reconocido que el tipo de letra con que se escribió el anónimo es igual al de Gabriel, por lo que éste ha pasado á la cárcel.

#### EL MITIN DE IZQUIERDA

Barcelona 23.—El gobernador general de Cataluña recibió á mediodía á un representante del comité organizador del mitin que debía celebrarse el próximo domingo por la coalición de izquierda catalana en la plaza Monumental, el cual interesó del señor Pich y Pon una respuesta relativa á la celebración de dicho acto.

El gobernador general le contestó que, en principio, el acto queda suspendido, por cuanto no será autorizado, y que mañana, al recibir á los periodistas, les confirmará la noticia y les expondrá las causas que impiden la celebración del acto.

#### CONSEJO DE GUERRA EN BARCELONA

Barcelona 23.—En Dependencias militares tuvo lugar esta mañana un Consejo de guerra por los sucesos de Octubre ocurridos en San Cugat de Vallés.

Los procesados son Magin Bartalot, su hermano Buenaventura Bartalot; Antonio Vilario y Antonio

Font, acusados de haber acompañado á unos sediciosos por la carretera de Rubí, donde encontraron á un suboficial del Ejército, que á pie se dirigía á Barcelona, al que detuvieron y trasladaron á San Feliú.

El fiscal solicitó para los procesados la pena de un año de prisión.

El Tribunal, según nuestras noticias, ha condenado á los procesados Magin Bartalot y Antonio Font á seis meses de prisión y absuelve á los otros dos.

Parece que en la sentencia el Tribunal llama la atención acerca del diputado señor Aragay por sus intervenciones en la causa.

#### LA HUELGA MINERA

Londres 23.—En el Sindicato minero del País de Gales Meridional, se ha dado la consigna de poner fin á la huelga.

Esta consigna ha sido cumplida por algunos de los 15.000 mineros que estaban en las galerías y de los 450 obreros del exterior. Se desconoce aún la actitud que adoptarán los demás.

#### TRES VICTIMAS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Bucarest 23.—Un avión de bombardeo ha caído á tierra, incendiado, cerca de Galazi.

Tres de sus ocupantes han perecido carbonizados. El cuarto resultó ileso.

#### LA FUSION DE ORGANIZACIONES MILITARES

Viena 23.—En una orden radiada, el príncipe Starhemberg ha dispuesto que los comandantes regionales de «Heimwehren», Sturmscharen, y todas las formaciones de voluntarios se abstengan de comentarios sobre la decisión del Gobierno de fusionar en una milicia unificada todas las organizaciones militares para cortar toda interpretación errónea acerca de la reforma proyectada.

Hoy será convocada una conferencia de comandantes provinciales de dichas formaciones, para estudiar el proyecto de fusión.

#### NUEVO JEFE DEL GRUPO PARLAMENTARIO LABORISTA

Londres 23.—Los miembros del partido laborista de la Cámara de los Lores, han celebrado una reunión, en el curso de la cual, decidieron elegir jefe del grupo parlamentario de la Alta Cámara á lord Snell, en sustitución de lord Ponsonby.

#### EL NUEVO GOBIERNO ALBANES

Trana 23.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, bajo la presidencia del señor Mehdi Frasherí, presidente del Consejo de Estado.

El nuevo presidente del Consejo, señor Mehdi Frasherí, se encargará interinamente de la cartera de Justicia. Era hasta ahora presidente del Consejo de Estado.

El nuevo ministro de Negocios Extranjeros, señor Fuad Aslani, desempeñaba el cargo de ministro de Albania en Londres.

Los demás miembros del Consejo son: el prefecto de Escutari, señor Etemento, ministro del Interior; el diputado señor Nusu Bushati, ministro de Educación Nacional; el secretario general, Rote Gena, ministro de Hacienda; el ingeniero señor Ndocaraci, director general, ministro de Obras Públicas.

El señor Dhimiter Boratti, continúa en su puesto de Economía Nacional.

La formación del nuevo Gobierno ha sido acogida con gran satisfacción en los Círculos políticos de la capital.

#### FALLECIMIENTO DE UN POLITICO INGLÉS

Londres 23.—Falleció ayer mañana, á las ocho y media, lord Edward

Henry Carson, que fue primer lord del Almirantazgo en 1917 y miembro del Gabinete de Guerra, sin cartera, de 1917 á 1918.

#### DAÑOS CAUSADOS POR UN CICLON

Atenas 23.—Esta mañana se ha desencadenado un violento ciclón en el arrabal de Salamak.

El ciclón, que duró escasamente cinco minutos, arrancó el tejado de numerosas casas, destruyó numerosas cabinas y causó daños materiales de gran consideración. Varias personas han resultado heridas.

#### GANADOR DE UN TORNEO DE GOLF

Ocalahoma City 23.—Al Zimmerman de Portland (Oregón), habiendo eliminado al campeón defensor del título Paul Runya en el torneo de golf de los profesionales nacionales por 3 á 2, tendrá un encuentro con el ganador del match de semifinal que tendrá lugar hoy.

#### LAS TROPAS FEDERALES GUARDAN EL ORDEN EN JUAREZ DURANTE LAS ELECCIONES

Juárez (Méjico) 23.—El Presidente Cárdenas, mandó llamar las tropas federales, con el fin de mantener el orden en ésta, hasta después de las elecciones, tomando esta decisión después de los disturbios ocurridos en la noche del lunes, á cen-

secuencia de los cuales resultaron un hombre muerto y 20 heridos.

#### EL ARTISTA DE LA PANTALLA, BUSTER KEATON, HA SIDO HOSPITALIZADO EN GRAVE ESTADO

Sawtelle (California) 23.—Buster Keaton, el conocido artista de cine, ha sido hospitalizado en el Hospital de Veteranos de la guerra, habiéndole impuesto los médicos un descanso obligatorio y comunicado que el artista ex combatiente en la guerra mundial, se encontraba en estado grave, á consecuencia de una enfermedad nerviosa y mental.

#### EL JAPON Y LA CHINA DEL NORTE

Londres.—Comunican de Dairen á la agencia Reuter: Reunidos en conferencia los principales jefes militares y navales de las fuerzas japonesas en China y Manchuria y los enviados del Estado Mayor del Almirantazgo de Tokio, han acordado solemnemente apoyar la política nipona y poner en ejecución un «plan de cooperación chino-japonés en la China del Norte».

También se estudió la manera de combatir la acción de Tehang Kai Check, que obstaculiza dicho proyecto.

Los problemas relacionados con la Mongolia exterior y la Rusia soviética fueron también detenidamente discutidos.

## Conferencia de don Rafael de Pina

En el Casino de Unión Republicana de Morón de la Frontera se ha celebrado la inauguración de un curso de conferencias acerca de temas políticos y culturales, estando la pri-

mera á cargo del catedrático de la Universidad, don Rafael de Pina, que desarrolló el tema siguiente: «La reforma constitucional».

El acto fué presidido por el presidente del Comité provincial, don José M. de Puelles, quien hizo un interesante discurso, explicando la significación de los actos culturales que se iniciaban.

Recordó las luchas políticas anteriores á la República, lamentando que entonces hubiera más libertad que ahora, siendo muy aplaudido.

A continuación, el señor Pina desarrolló el tema anunciado.

Abordó el problema de la revisión constitucional con una explicación de los artículos principales de la Carta fundamental del Estado y analizó el origen y finalidad del propósito revisionista de las derechas, que calificó de antirrepublicano.

Al señalar los diferentes artículos del texto constitucional que á juicio de las derechas se deben revisar, se detuvo especialmente en el artículo 48, exponiendo ampliamente un programa de acción republicana en materia de enseñanza.

Refiriéndose á la lucha de las derechas contra la enseñanza oficial, consideró como un aspecto de esta campaña la aplicación de la ley de Restricciones al presupuesto de Instrucción pública, calificando esta medida de bárbara y regresiva.

Hizo una exposición de hechos interesantísimos sobre la acción de las derechas para impedir el cumplimiento de las promesas contenidas en el texto constitucional en materia de cultura, y señaló cómo, junto al boicot desde el Poder de todas las instituciones de la enseñanza oficial, aparece una actividad encaminada á crear centros de enseñanza confesional, con subvenciones de las Comisiones gestoras municipales y con dinero de procedencia monárquica, señalando la constitución de una Sociedad anónima con un cuantioso capital para estos efectos, en cuyo Consejo de Administración figuran, entre otros prohombres de las derechas, los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Sáinz Rodríguez, ex conde de Rodezno, Lamamié de Clairac, Silió, Madariaga y otros, aunados, á juicio del orador, en la obra de acabar, si pueden, con la enseñanza del Estado.

El señor Pina sostuvo la necesidad de oponer á esta obra de las derechas una acción francamente republicana en defensa de la enseñanza oficial.

Terminó diciendo que los republicanos de todos los matices tienen un magnífico programa que realizar y consiste en el cumplimiento de la Constitución y en la anulación de todo lo que contra ella se ha hecho por las derechas desde el Poder.

El acto, que estuvo concurridísimo, concluyó dándose muchos vivas á la República, á las izquierdas y al jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio.

**Fixol**

fija bien el pelo.  
Es limpio y seguro.  
Deportes, viento...  
¿Qué importa?  
Usted se peina con  
Fixol por la mañana

FRASCO, 2,50  
TIMBRE APARTE

... y sigue bien peinado  
todo el día

PERFUMERIA GAL  
MADRID  
BUENOS AIRES

**Teatro Lloréns**  
HOY JUEVES, ESTRENO  
**Vivamos esta noche**  
por LILIAN HARVEY  
y TULLIO CARMINATI  
(Producción Columbia)

# Información telefónica general

## LA SITUACION POLITICA

Todos los comentarios de los periódicos de la mañana giran alrededor del debate que ayer tarde se desarrolló en la Cámara

Se reunió la minoría radical, trazando la línea de conducta á seguir.—Manifestaciones del Jefe del Gobierno.

Madrid 23.—«El Debate» dedica uno de sus editoriales á la sesión parlamentaria de ayer, cuyos discursos publica íntegros.

Recomienda á la Comisión parlamentaria dos cosas: rapidez y justicia. Puede proceder más rápidamente que los Tribunales ordinarios, pues no se halla sometida á los trabajos corrientes de éstos. Puede hacer justicia cabal, pues para ello dispone de todas las atribuciones necesarias. Suponemos que la imparcialidad no es menester recomendarla, porque de ella es garantía la composición misma de la Comisión. Si á consecuencia de la investigación se comprueban responsabilidades, que se exijan estas responsabilidades, sea el responsable quien fuere. Si de la investigación resultan limpios de culpa los que ahora son inculcados, que se reconozca paladinamente su inocencia. Juego limpio y juicio honrado, pero inmediatamente.

En la inspección parlamentaria insiste que la Comisión puede estudiar los documentos de la denuncia y presentar una propuesta de tramitación de responsabilidades en un espacio de horas, no de días.

La mayoría de estas Cortes no está dispuesta á lavar culpas de nadie. Cuando las cosas se establezcan vendrán la solidaridad ó el rompimiento político. Antes, de ninguna manera. Y mientras tanto, la minoría popular agraria y sus representantes en el Gobierno no aceptan ninguna clase de solidaridad.

«El Sol»:

Lamenta el espectáculo dado ayer por la Cámara. Al final de esta semana ó el martes de la próxima, tendremos que asistir á otro debate.

Y añade:

Ahora bien: ¿Qué pasará después? Ahí empieza el interés político del asunto. Es posible, que los aludidos de cerca ó de lejos, mantengan tenazmente sus posiciones. Con lo cual, crearán una situación enojosa al Gobierno, de la que tendrá que salir de un modo u otro el señor Chapaprieta. Y dar facilidades á un jefe de Gobierno cuando éste atraviesa un momento delicado, ofrece pocas perspectivas. Si esas no se le dan, seguramente el problema político, retrasado en su resolución, tendrá más hondas convulsiones, y desde luego, su resolución ofrecerá mayores obstáculos.

De todas suertes, los finales de esta semana y los primeros días de la próxima, nos deberán ofrecer algunos cambios, si en serio se quiere desembarazar de obstáculos la vida del Gobierno y el normal desarrollo del programa que se le ha confiado.

«La Libertad»:

Ve en la sesión de ayer un nuevo motivo que aconseja la disolución de las Cortes.

El descrédito de éstas aumenta cada día. Pero ahora, desde ayer, están absolutamente incapacitadas

para seguir funcionando. Al cúmulo monstruoso de leyes y proyectos antirrepublicanos que han salido de ellas, habrá que añadir el recelo que inspiran á la nación. ¿Cómo es posible que el país viva tranquilo si sabe, dolorosamente, que entre los que le pidieron sus votos hay algunos diputados á quienes el indicio señala como culpables de actos que manchan la limpieza de su propio honor y la del propio Parlamento? El indicio ya es bastante, incluso en el caso de que no resultara delito, para quebrantar el prestigio moral de aquellos contra quienes se dirige y para inhabilitarlos políticamente.

La Comisión nombrada debe continuar activamente su labor depuradora. Al país se le debe esta satisfacción. Como también en su nombre debe exigirse responsabilidad y sanción.

Y, en cierto modo, esto será una compensación espiritual para quienes sufrimos persecución á instauración

de alguien á quien, por lo pronto, el indicio cubre de inmoralidad.

«El Liberal» publica en lugar destacado un entrefilet que dice: ¿Sabéis cuál es la gran diferencia que separa la monarquía de la República? Que en la República se esclarea todo, pagan los culpables y salen limpios y triunfantes los columniados, mientras que en la monarquía no hay fraude de Estado que se airee, ni negocio de monarca que se pueda enjuiciar.

Y de las dictaduras y fascismos, no hablemos. Lo que el dictador hace está bien hecho para la aparente totalidad del país.

Por eso en las dictaduras los dictadores viven y los pueblos se mueren de hambre.

«Política»:

Este periódico comenta la sesión parlamentaria de ayer, imitando á recomendar á sus lectores que lean el «Diario de Sesiones».

### MANIFESTACIONES DEL SR. CHAPAPRIETA

Madrid 23.—Cerca de las dos y media de la tarde abandonó el señor Chapaprieta su despacho de la Presidencia y momentos antes recibió á los periodistas.

Les preguntó qué noticias había y le contestaron que todo estaba pendiente de la reunión que celebre esta tarde la Comisión investigadora.

El jefe del Gobierno dijo que había hablado con el ministro de Justicia y que éste le había comunicado el envío de los documentos á la Cámara para que la Comisión comience inmediatamente á trabajar, pues el deseo del Gobierno es que emita informe con toda rapidez.

Preguntó el señor Chapaprieta á los informadores si conocían alguna referencia de la reunión de la minoría radical, y un periodista le dió cuenta de lo que le había dicho un diputado radical que había asistido á la misma y del deseo de la minoría de conocer por qué conducto había llegado á poder del Gobierno la denuncia.

—Pues por correo certificado—contestó el señor Chapaprieta—y el sobre va unido á la documentación enviada á la Cámara.

Se le dijo al señor Chapaprieta que durante la actuación de esta Comisión la labor parlamentaria sufriría una paralización, y el presidente del Consejo replicó:

—De ninguna manera. Esta misma tarde se reúne la Comisión de Hacienda y me ha ofrecido tres dictámenes que se pondrán á discusión el viernes, aunque mi deseo hubiera sido empezarlos á discutir mañana mismo. La cuestión de Hacienda es intangible. Nada la detendrá y puedo asegurarles que habrá presupuestos el día 31 de Diciembre, á menos mientras yo sea ministro de Hacienda.

Dijo, por último, que entre las nu-

merosas visitas que había recibido, figuraba una Comisión del Circulo Mercantil para felicitarle por la labor económica del Gobierno.

### Disposiciones oficiales

Madrid 23.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia: Decreto disponiendo que la inspección de mehallas y guardia jalfiana y las fuerzas del bajío que le están afectas queden bajo el mando del general jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, el cual, á su vez, seguirá bajo la autoridad del Alto Comisario.

Estado: Decreto concertando el convenio entre España y Colombia sobre reconocimiento de títulos académicos y certificados de estudios secundarios, preparatorios ó superiores.

Otro ídem el acuerdo comercial concertado entre España y Suecia. Otro ídem el acuerdo concertado entre España é Italia, relativos á la percepción de derechos que en el mismo se fijan por el aviso ó autorización del certificado de origen. Otro ídem el acuerdo concertado entre España y Alemania relativo á la prolongación de las líneas aéreas entre Madrid-Stuttgart, hasta Berlín, y Berlín-Barcelona, hasta Madrid.

Otro ídem el acuerdo concertado entre España y Lituania reduciendo para los turistas de ambos países los derechos de visado de sus pasaportes.

Guerra: Decreto concediendo indulto de la pena de muerte al trompeta de la Guardia civil Cristóbal Ráez Quesada, conmutándose la pena de reclusión militar perpetua.

Obras públicas: Decreto autorizando al ministro de este departamento para la ejecución por administración de 3.926.759 metros cúbicos de hormigón en cimientos de la presa del Pantano de Cijara y el gasto de 124.147,24 pesetas.

Instrucción: Orden disponiendo se anuncie á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Mineralogía y Geología aplicadas á la Farmacia, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Otra ídem ídem ídem la provisión de la cátedra de Astronomía Esférica y Geodesia, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Otra ídem quede establecida una sección maternal en la Escuela Normal del Magisterio primario de Santiago de Compostela (Coruña). Otra nombrando á don Fermín Querol Navas catedrático numerario de Patología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Trabajo: Otra disponiendo que los corresponsales de Prensa extranjera en España, están obligados á obtener en determinadas condiciones, la carta de identidad profesional.

Idem ídem que el personal extranjero de la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas, está obligado á obtener en determinadas condiciones la carta de identidad profesional.

Idem ídem que los emigrantes

que utilicen las vías aéreas deberán cumplir los requisitos impuestos por la legislación vigente.

Idem nombrando para la plaza de médico forense del Juzgado de instrucción de Pontevedra, á don Santiago Pérez Vázquez, que lo es del de Verín.

Idem autorizando al delegado especial del Trabajo en Cataluña, para delegar en un funcionario de la Delegación ó de la Inspección la facultad inspectora que le atribuyen las disposiciones legales.

Agricultura: Orden dando disposiciones para la ordenación estadísticas de las ferias y mercados que tienen lugar en España.

Otro destinando á la Subdelegación de pesca de Gijón, al auxiliar de Oficinas, don Vicente Torres García.

Idem disponiendo se consideren anuladas las llamadas que se indican y que figuran en el vigente reparo para la aplicación del Arancel de Aduanas.

### Lo que dice el subsecretario de Comunicaciones

Madrid 23.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Montes, al recibir esta mañana á los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—La modernización de las estaciones radioeléctricas costeras, uno de los proyectos de que hablé á ustedes la semana pasada, ha sido adjudicado ya mediante concurso después de los máximos asesoramiento. Con este motivo se han recibido felicitaciones, que yo he trasladado al señor ministro, pues á él corresponde por completo el éxito.

Se ha firmado también la orden disponiendo el abono de gastos á los carteros urbanos en los casos de traslado forzoso, que era otro de los asuntos que nos preocupaba.

Quiere esto decir que se va rápidamente á la implantación de los proyectos ya anunciados y no se tardará en publicar otras disposiciones interesantísimas de Comunicaciones, entre ellas las referentes al personal rural, que en la actualidad estudia el señor ministro.

Refiriéndose á un cartel que se exhibió el pasado domingo, el señor Montes dijo que trabaja con entusiasmo y fe bajo la acertada dirección del señor Lucía, siendo sólo de lamentar que las actividades políticas desarrolladas por algunos funcionarios, si bien en escasisimo número; nos consumen en su actuación un tiempo que pudiera ser utilísimo y lleva á la necesidad de emplear, bien á pesar nuestro, las facultades concedidas por disposiciones vigentes para atajar las consecuencias de aquel proceder. Los compañeros deben condenar esas actividades, que sólo perjuicios corporativos pueden producir.

También dijo que no puede aceptarse con las preeminencias que ello supone, impulsen ó cooperen desde su seno á la destrucción de aquel. Romper el marco legal y pretender escudarse en ciertas protecciones ó garantías es cosa que no prosperará.

Hombre yo de partido—continuó

hablando el señor Montes—, he dicho varias veces desde mi toma de posesión, y ahora lo hago público en la Prensa, que sólo me guía el propósito de que la opinión pública fije su atención en los problemas de Comunicaciones y se percate de la importancia nacional de estos servicios, elevándolos al rango que les corresponde en la vida pública y anime su perfeccionamiento.

En cuanto al personal, habré de inspirar mi actuación en normas de la justicia más estricta, con absoluta independencia de juicio, y por ello no quiero saber la etiqueta política de mis subordinados, ateniéndome sólo para mi aprecio al cumplimiento de su deber, á la labor que desarrollan; pero no puedo ni debo permanecer indiferente á las denuncias que por actuaciones políticas destacadas llegan hasta mi despacho.

Por último, el señor Montes manifestó que los funcionarios han de servir con lealtad al Poder legal constituido. Existo á todos los que de mí depende—dijo—para que así lo cumplan. Con ello me libraré de tomar determinaciones dolorosas y se beneficiarán de la protección oficial, que les ofrezco y practico.

### Un hombre ahogado

Madrid 23.—En el río Manzanares, debajo del puente del Prado, cerca de la calle de Antonio López, ha sido encontrado esta mañana el cadáver de un hombre que flotaba sobre las aguas. Se dio aviso al Juzgado de guardia, el cual se constituyó en el lugar del suceso. Merced á las diligencias que practicó, se supo que el muerto se llamaba Felipe García Palomo, de 49 años, con domicilio en la calle de Sancho Baniús número 12. Se ignora si se trata de un suicidio ó de un accidente, aunque se cree más verosímil esto último.

### Sobre el requerimiento de Gil Robles á Azaña

El diario «Política» dice que el ex presidente del Consejo irá al Parlamento cuando le convenga ó la salud de la República lo exija

Madrid 23.—«Política» se extraña del deseo manifestado ahora por el señor Gil Robles de que Azaña vaya al Parlamento.

¿No realizaron estas Cortes todos los esfuerzos posibles para extrañarlo de ellas? ¿No votaron contra él un suplicatorio para someterle á proceso, que el propio Tribunal Supremo encontró irracional? ¿No se mostraron las Cortes sordas y ciegas cuando al ex presidente del Consejo se le tuvo como preso gubernativo en un buque de guerra?

Que vaya á las Cortes el señor Azaña. ¿Acaso, no ha ido y ha hablado siempre que lo ha juzgado oportuno y útil para la República? El lo recordaba en su discurso de Comillas; acudió á estas Cortes para defender contra ellas una prerrogativa constitucional del Jefe del Estado. Acudió, después, no á sincerarse de una acusación que desafiaba, ni á tratar de eludir un proceso, que hubiese sido su clamorosa justificación y un daño irreparable para sus mal aconsejados enemigos, sino á dar ejemplo de seriedad y de respeto al régimen par-

lamentario y á velar por los prestigios del régimen.

¿Tan grato recuerdo tienen las derechas de aquel debate y de sus consecuencias que quieren entablar otro por el estilo? ¿Pensan que saltarán mejor paradas que entonces y que la elocuencia primaria y desgarrada de Gil Robles no surtirá iguales efectos contraproducentes? Que vaya Azaña á estas Cortes. Ya se ha olvidado Gil Robles de que la sola presencia del ex presidente del Consejo en los pasillos congales irritaba y descomponía á la mayoría del 19 de Noviembre.

Azaña irá á las Cortes cuando le convenga ó la salud de la República lo exija. No desafiando á una descortés conminación de Gil Robles ó de «A B C». Ahora ha acudido ante el pueblo, que pide elecciones y repudia á las actuales Cortes. ¿Por qué no comparecen ante el pueblo los enemigos de Azaña para mantener en la tribuna las estultas invenciones que prodigan en su Prensa y en los mefiteros políticos? Acudan allí y veremos cómo se les recibe.

### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

LA SALIDA, EL SR. LERROUX, INFORMO A LOS PERIODISTAS DE LO TRATADO

Madrid 23.—En su domicilio social se reunió esta mañana la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux y con asistencia de casi todos los diputados del partido, entre ellos los señores Samper, Rocha, Alaba, De Pablo Blanco, Pareja Yébenes, Blasco Blasco (don Sigfrido), Arrazola, Armaza y Peiré.

La reunión duró desde las once y media hasta la una y media de la tarde, y el señor Lerroux dió á los periodistas verbalmente la siguiente nota:

—Ha sido una reunión, como todas las de la minoría, de máxima cordialidad y de una unanimidad absoluta. Se ha examinado ampliamente la cuestión planteada en el Congreso ayer. Se han expresado diversos criterios en cuanto á la actitud que debe adoptar la minoría, y se han ratificado los acuerdos tomados en la reunión de anoche.

La minoría tendrá en la Comisión que entienda en este asunto tres representantes, y éstos no aceptarán ningún otro cargo en la misma que el de meros vocales. Pasado mañ-

na volverá á reunirse la minoría para cambiar impresiones.

Según referencias particulares obtenidas por los periodistas, la reunión comenzó con unas breves palabras del señor Lerroux y otras del señor Rocha, en las que ambos explicaron su intervención en la cuestión que se debate y que merecieron aplausos por parte de los reunidos. A su vez el señor Samper informó acerca de los acuerdos adoptados en la reunión de anoche y que muchos desconocían por no haber asistido á la misma.

Se discutió ampliamente la posición que debe adoptar la minoría en esta cuestión parlamentaria, interviniendo los diputados señores Rey Mora, Pareja Yébenes, Alvarez Mendizábal, Sierra Rustarazo, Arrazola, Samper y otros. El resultado fue el que ya se señala en la referencia oficiosa, de confirmar los acuerdos adoptados ayer.

Los representantes de la minoría en la Comisión son los señores Arrazola, Martínez Moya y Pareja Yébenes.

# Información telefónica general

## LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

**En los delegados de las pequeñas Potencias existe el temor de que la afirmación categórica de Hoare de que Inglaterra no participará directamente en las sanciones, pudiera envalentonar á Mussolini**

**Noticias de Addis Abeba hablan del aniquilamiento de cuatrocientos soldados del Duce por dos ametralladoras etiopes y de la voladura de un puesto enemigo en el Ogaden, resultando los italianos víctimas de su propia estrategia**

**Interesantes declaraciones del ex ministro de Relaciones Exteriores inglés sir Austin Chamberlain**

París 23.—El ex ministro de Relaciones Exteriores británico sir Austin Chamberlain hace resaltar, en una entrevista publicada hoy por el semanario «Marianne», que Inglaterra no tiene el propósito de actuar sola, aunque «no se negaría á tomar cualquier medida, por grave que fuese, que la colectividad de las naciones pudiese estimar necesaria».

Al preguntar al ministro si estas palabras significaban que Gran Bretaña pudiera ser movida á obrar sola en virtud de una decisión de la colectividad, sir Austin Chamberlain declaró: «Toda decisión y toda acción habría de ser colectiva. Evidentemente, no se puede esperar que todos contribuyan en la misma forma. Pero la acción general y común, que, de acuerdo con la Sociedad de Naciones, ha sido considerada como conveniente en el presente caso, está sobre todo á cargo de Francia y de la Gran Bretaña, de quienes dependen los límites de toda posible situación».

Chamberlain declara que, á pesar de que la guerra continúa en Etiopía, pueden abrigarse negociaciones, pero que éstas tendrán que obedecer á una iniciativa por parte de Roma y tramitarse por mediación de Ginebra. Chamberlain discute después las razones por las cuales se ha de apoyar la Sociedad de Naciones y pregunta si es que dicha entidad tiene verdaderamente que regir en Europa ó si este derecho público sólo existe mientras sirve los intereses de determinados países. Si la Sociedad de Naciones no llega á hacer triunfar el derecho, el valor de los Tratados y de los compromisos internacionales será considerablemente disminuido, y las naciones que, sin descuidar sus propios medios de defensa, se han unido por compromisos mutuos formulados sobre la base de la Sociedad de Naciones, tendrán que cambiar por completo su política. «Verdaderamente creo que, frente á tales pruebas, la Sociedad de Naciones demuestra ser impotente. Creo que el efecto inmediato sobre la política británica de estas consideraciones habrá de aumentar considerablemente el sector —hasta ahora casi nulo— de los que creen que Inglaterra debe procurar aislarse de los acontecimientos que se produzcan sobre el continente». Declaró igualmente sir Chamberlain que la reconciliación común de Francia é Inglaterra con Alemania, así como toda la paz europea, dependen de la completa «Entente cordiale» entre París y Londres.

Dijo también el ex ministro: «Sería un desastre para nosotros mismos en primer lugar y, en su consecuencia, para el resto de Europa, si sucediera algo que nos separase y si, en lugar de ser como dos barcos que se mantienen á flote con la marea, nos quedáramos unidos hasta el fin». Interrogado el señor Chamberlain con respecto á la validez del pacto de Locarno, ahora que Alemania se ha alejado definitivamente de Ginebra, contestó el ex ministro que la conclusión del Tratado fué condicional de la entrada de Alemania en la institución ginebrina; pero que no hay nada que indique que haya de ser anulado dicho pacto si Alemania lagara á retirarse de la Sociedad de Naciones en cualquier momento, y añadió: «Pero si la seguridad colectiva resulta destruída á consecuencia de la crisis presente, ó por lo menos gravemente perjudicada, me veo obligado á reconocer que pudieran estos acontecimientos traducirse en reacciones sensibles, hasta con respecto al pacto de Locarno».

**La Universidad de Oxford vota en favor de las sanciones**

Londres.—Por una gran mayoría de votos los estudiantes de Oxford han aprobado una moción en favor de las sanciones económicas y militares contra Italia.

**Las tropas italianas, en gran número, continúan atravesando el Canal de Suez**

Port Said.—Las tropas italianas no cesan de pasar por el Canal de Suez. Más de 6.500 soldados lo atravesaron en las solas jornadas del jueves y del viernes últimos.

En el mismo período de tiempo los buques italianos transportaron 8.650 toneladas de bencina, 1.571 toneladas de aceites pesados y 2.000 de diferentes cereales.

También transportaron 429 caballerías.

**El número de heridos y enfermos repatriados durante el viernes y sábado fué de 617 soldados.**

**El discurso de Hoare favorablemente acogido por el Ministerio francés**

París 23.—El discurso de sir Samuel Hoare en la Cámara de los Comunes ha sido acogido favorablemente por el ministerio francés de Relaciones Exteriores, que lo calificó de «extremadamente enérgico y de buen agüero para el porvenir de la Gran Bretaña, especialmente si se repite esta afirmación de energía en futuras ocasiones».

**El discurso de Hoare y los representantes de las pequeñas potencias**

Ginebra 23.—La United Press ha sido informada de que varios representantes de las pequeñas potencias

comparten el temor de que el discurso pronunciado por Hoare en la Cámara de los Comunes envalentonase á Mussolini, y que hubieran preferido que el ministro británico no hubiera sido tan categórico en su afirmación de que Inglaterra no participaría en sanciones militares contra Italia.

**La guarnición de un puesto avanzado italiano, en el frente Sur, muere víctima de su estrategia**

Addis Abeba 23.—Un correo procedente del Cuartel general del dejazmatch, Habte Mikael, informó que había muerto toda la guarnición de un pequeño puesto avanzado italiano, en el Ogaden sobre el frente Sur. Los italianos habían intentado matar á todo un grupo de soldados etiopes de las fuerzas de Mikael, minando su campamento, con

explosivos de gran potencia, pero cayeron víctimas de su propia estrategia.

**Soldados aniquilados**

Addis Abeba 23.—Los soldados que llegan del frente de Ogaden pretenden haber aniquilado á cuatrocientos italianos con ametralladoras.

El incidente, que no ha sido confirmado, ocurrió cerca de Ual Ual.

La columna italiana que avanzaba pasaba por delante de tres ametralladoras «Camoufflees», y éstas rompieron el fuego desde ambos lados de la carretera sobre los italianos, que se encontraban directamente frente á ellas.

Los soldados, desmoralizados, huyeron rápidamente.

El conductor del camión ha sido detenido.

**Llegada de los ex ministros señores Alvarez Valdés y Ventosa Calvell**

Barcelona 23.—Esta mañana en el expreso de Madrid llegaron los ex ministros señores Alvarez Valdés y Ventosa Calvell.

**El ex Presidente de la República francesa M. Dumergue, entra en España por La Junquera**

Barcelona 23.—Por la Policía se ha tenido noticia de que por La Junquera, ha entrado en España el ex Presidente de la República francesa, M. Dumergue, acompañado de su esposa y de un diputado francés.

**Los forenses dictaminan sobre la muerte del vigilante de Prisiones, víctima del atentado de la calle Aragón**

Los médicos forenses han practicado la autopsia al cadáver del vigilante de Prisiones don Félix Moreno Serrano, víctima del atentado de ayer en la calle de Aragón. Según el dictamen emitido, la muerte fué producida por hemorragia interna.

## Madrid, Provincias y Extranjero

**LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO**

Madrid 23.—El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por don Manuel Acilu, ministro de España en Quito; don Justo Garrido, ministro de España en Pekín; don Miguel Artigas, académico de la Española; don José Francés, de la de Bellas Artes, y don Abelardo Merino, de la de Historia.

Estos tres señores visitaron á su excelencia en comisión de la Junta del tricentenario de Lope de Vega.

También visitó al presidente de la República don Lino Valdés, ex director de Caminos.

En audiencia militar, S. E. recibió al inspector de la Guardia civil, general don Miguel Cabanellas; á los generales de brigada don Gregorio Benito y don José Miaja; al capitán de Infantería don Félix López, y al capitán de Artillería don Francisco Ferrán.

**LA JORNADA DEL MINISTRO DE LA GUERRA**

Madrid 23.—El ministro de la Guerra despachó en el palacio de Buenavista con el general subsecretario, señor Fanjul; jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y director de Industrias militares, general Luque.

A las doce de la mañana el señor Gil Robles se trasladó al domicilio de Acción Popular, donde recibió numerosas visitas y comisiones, regresando al ministerio de la Guerra á las dos y media de la tarde.

**INFORMACION DE BARCELONA**

**El gobernador general guarda cama por estar acatarrado**

Barcelona 23.—El gobernador general no concurrió esta mañana á su despacho oficial de la Generalidad, ni tampoco al del Ayuntamiento.

Su secretario particular manifestó á los periodistas que el señor Pich y Pon, por encontrarse muy resfriado se había visto obligado á guardar cama.

**Comida en honor del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario**

Barcelona 23.—Invitado por la Asociación de banqueros de Barcelona, el consejero de Hacienda de la Generalidad asistió á mediodía á la comida que dicha Asociación ofrecía al delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario y vocales que le acompañan con motivo de reunirse en esta ciudad el mencionado Consejo.

En el expreso de este noche saldrá para Madrid el consejero de Hacienda señor Escala.

**Un ciclista atropellado por un camión**

Barcelona 23.—En la Ronda de San Pedro, un camión que conducía José Berger, atropelló á un ciclista que quedó muerto en el acto. El cadáver no ha podido ser identifica-

**El fiscal solicitaba para cada uno de los procesados la pena de doce años de prisión; pero practicadas las pruebas, por falta de éstas pidió que fueran absueltos.**

**Se ha terminado el sumario que se instruye contra los diputados á Cortes señores Piera y Aragay**

Por el Juzgado número 1 se ha dado por terminado el sumario que instruye por inhibición de la autoridad militar contra los diputados á Cortes don José Tomás Piera y don Amadeo Aragay. El Juzgado ha remitido al Tribunal Supremo el sumario confirmando el procesamiento de los dos encartados; el primero en rebeldía y el señor Aragay en prisión atenuada.

**Una nota de la Consejería de Gobernación**

En la Consejería de Gobernación han facilitado una nota dando cuenta de que el director general de Administración local ha girado una visita á Balaguer, Lérida, Cervera y Tárrega, para inspeccionar los servicios de expedición del carnet electoral. Como resultado de esta visita ha dispuesto que se remitan á dichas localidades equipos fotográficos con objeto de facilitar con la máxima comodidad y rapidez la adquisición de tarjetas de identidad.

**Una velada de boxeo en la que intervienen los antiguos ex campeones**

Anoche se celebró en el Gran Pricce una reunión de boxeo á base de combates de exhibición entre figuras que fueron destacadas en el boxeo. Entre ellas figuraban los ex campeones españoles Jin Morán, Pedro Sáez, Murall, Vall, Alis y Ruiz. El artista Félix de Pomés, que había de realizar unas exhibiciones de esgrima, no pudo actuar por haber sufrido un accidente de automóvil que, al parecer, no revistió gravedad.

**EN LA CARRETERA RE RABAT A MEQUINEZ SE PRODUCE UN GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL**

Resultan gravísimamente heridas varias personas

Rabat 23.—Comunican de Fez que en la carretera de aquella población á Mequinez, cerca del cruce de Muley Yacub, se produjo ayer tarde un grave accidente de automóvil en el que ha resultado herido gravísimamente el coronel Dubó, jefe del 13 regimiento de tiradores argelinos, de guarnición en Fez, así como también otras nueve personas más.

El coronel se dirigía á Fez, procedente de Mequinez, en un auto de su propiedad conducido por una hija suya. Al llegar al punto de enlace con la carretera que conduce á Muley Yacub, y sin que se hayan puesto hasta ahora en claro las causas, el coche á toda velocidad chocó con otro auto que venía en sen-

tido contrario, ocupado éste por la familia Rabatel, colonos de la región de Mequinez. Ambos coches quedaron destrozados y todos sus ocupantes heridos de consideración.

El coronel fué curado en el Hospital de Fez de dos graves heridas en la cabeza y fractura del brazo derecho, así como numerosas contusiones.

Los ocho restantes heridos fueron asistidos también, quedando todos hospitalizados. Una mujer llamada madame Sabatier, que viajaba en el coche de la familia Rabatel, se encuentra en muy grave estado.

**UN CRIMEN EN ESCOCIA**

Londres.—El doctor Buch Ruxton, detenido en Lancáster, ha sido acusado de haber dado muerte á su mujer y á una joven, María Juana Rogerson, desaparecidas las dos el día 15 de Septiembre último.

Los cuerpos mutilados de las dos mujeres fueron encontrados en Moffat (Escocia).

El doctor Ruxton es hindú, doctorándose en la Universidad de Bombay.

**EL CONFLICTO OBRERO DEL PUERTO DE LARKE CHARLES**

**En un encuentro entre los huelguistas y la policía, resultan dos muertos y once heridos**

Larke Charles (Lousiana) 23.—A consecuencia de un encuentro entre 700 trabajadores del puerto, totalmente en huelga, y 75 guardias, han resultado dos muertos y once heridos graves. El gobernador Allen ordenó el cierre del puerto durante tres días y está procurando hacer de árbitro en dicho conflicto.

**Los huelguistas atacan con fusiles y ametralladoras á un camión que conducía víveres para los esquirols**

Nueva York 23.—Comunican de los Estados del Sur que se han producido choques sangrientos con motivo de la huelga de «dockers».

En Larke Charles los huelguistas atacaron con fusiles y ametralladoras á un camión que conducía víveres para los obreros esquirols. Un obrero resultó muerto y otros nueve gravemente heridos.

**Arrollado por un tranvía**

**Anciano gravemente herido**

A mediodía, un tranvía de la circunvalación arrolló á un anciano, causándole lesiones graves.

Lo condujeron á la casa de socorro, donde reconocido por el profesor de guardia, calificaron de grave su estado.

Como llegó á la casa de socorro en estado comatoso, no pudo declarar, ignorándose, por tanto, su nombre y demás circunstancias.

Fué trasladado al Hospital.

**En la próxima quincena se librará un importante combate sobre el frente Norte**

Londres 23.—Según informes recibidos en ésta, procedentes de Addis Abeba, un importante combate se producirá probablemente dentro de la próxima quincena sobre el frente Norte. Las tropas etiopes, alcanzando cerca del millón de hombres, se encuentran bajo el mando supremo del ras Mulugueta, ministro de la Guerra.

# INFORMACIONES VARIAS

## EDICION DE LA MANANA

### La corrida de la Asociación de la Prensa

#### Ya han sido apartados los novillos de la ganadería de Belmonte

Han sido escogidos y apartados en la magnífica dehesa «El Boyal», propiedad del ganadero don Juan Belmonte García, los seis novillos que se lidiarán en la corrida que a beneficio de la Asociación de la Prensa se celebrará el domingo próximo en la plaza de la Maestranza.

Una preciosa corrida. Cinco novillos de pelo negro y uno cárdeno. Finos, gordos, bien encornados y muy igualados constituyen una corrida de inmejorable presentación, como los aficionados podrán comprobar el sábado. Todos tienen excelente nota; son novillos escogidos para hacer su debut como ganadero don Juan Belmonte en la plaza sevillana, y ya sabemos los desvelos del gran torero para formar una ganadería que nada tenga que envidiar a las más famosas.

Con estos novillos, que segura-

mente acusarán en la lidia bravura y nobleza, se las entenderán diestros de tan sólidos prestigios como Venturita y Pascual Márquez y hará su debut José Álvarez (Andaluz), en cuyo arte tienen tantas esperanzas los trianeros, el barrio de tantos toreros célebres.

Todo hace esperar que la corrida de la Asociación de la Prensa de este año deje grato recuerdo.

La animación para asistir al espectáculo es enorme y tenemos por descontado que el lleno en la Maestranza el domingo será absoluto. A creerlo así induce, la gran demanda de localidades, que desde hace días se viene haciendo tanto a la Asociación como a la Empresa de al plaza, la cual se ve obligada a limitar los pedidos, para evitar abusos.

## Quejas del público

Recibimos la queja, ya reiterada, de un vecino de la casa número 32 de calle Gandul, en Alcalá de Guadaíra, denunciándonos la falta de condiciones higiénicas de dicha vivienda, hasta el punto de que existe un retrete junto a dos habitaciones. Ya en la visita de un inspector de Sanidad se comprobó la denuncia, ordenándose el traslado del retrete a otro lugar más alejado de la finca; pero nada se ha hecho hasta ahora, con perjuicio de las dieciséis familias que habitan los partidos.

También se quejan de que vecinos de otras casas se surten del agua de la misma, del estado de las cocinas, de la luz, por la que paga al mes tres pesetas cada inquilino por el gasto de una sola lámpara, y de otras deficiencias.

Solicitan la visita a dicha casa de calle Gandul, 32, en Alcalá de Guadaíra, de un inspector de Higiene, que haga justicia a las peticiones de los inquilinos.

## POLITICA SEVILLANA

### ASAMBLEA DE LA JUVENTUD RADICAL

#### Una nota

«El pasado domingo se celebró, a las once de la mañana, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País la anunciada Asamblea general y provincial de las juventudes radicales.

El salón de actos se vio muy concurrido, y entre los numerosos representantes locales se hacía notar, por su entusiasmo, los ciento veinte delegados de las organizaciones rurales de la provincia.

Se destacó magníficamente el discurso pronunciado por don Antonio de Seras, en el que historió sobriamente, pero con energía, las vicisitudes por que ha pasado esta agrupación juvenil hasta el momento de esta Asamblea, y terminó haciendo un cálido llamamiento, pleno de republicanismo, a las virtudes cívicas de los jóvenes radicales.

Cuando acabaron los aplausos con que los delegados acogieron el sereno discurso del señor Seras, el presidente de la Mesa de discusión, don Alfonso Lasso de la Vega, que realizó durante toda la sesión un inteligentísimo y arduo trabajo en tan movida y apasionada Asamblea, digna de un experimentado político, presentó al delegado especial y secretario del Comité de la Confederación Nacional de Juventudes Radicales y Autónomas, don Norberto Guerra, que hizo concisamente, y con hábil visión política, una detallada exposición de la relevante misión de la C. N. de J. R. y de las instrucciones que del citado Comité trae hasta la Asamblea, con el objeto de lograr la Federación Andaluza, siendo acogida su presencia y el final de su discurso con nutridos aplausos.

Seguidamente se pusieron a votación las enmiendas de varios artículos del Reglamento, que, a propuesta de una comisión nombrada al efecto, se presentaban a la consideración de la Asamblea, aprobándose dichas enmiendas después de empeñada y larga discusión.

Una vez terminada esta dura y difícil labor se procedió a la elección del Comité local de la Juventud de Sevilla, siendo elegidos sus miembros por aclamación, y por el orden siguiente:

Presidente, don Alfonso Lasso de la Vega; vicepresidente, don Antonio Combet Cimiano; vicepresidente segundo, don Adolfo Lama; secretario general, don Carlos Emilio Sanz; secretario de actas, don Francisco Domínguez Cano; tesorero, don Eduardo Velázquez Navarro; contador, don Antonio Quiñones; vocales: don Agustín Hiniesta, don Guillermo Peña, don Manuel Domínguez Cano y don Joaquín Pedregal.

Acto seguido la Asamblea provincial eligió también por aclamación a los siguientes señores que han de constituir el Comité provincial:

Presidente, don Antonio de Seras y Romero; vicepresidente, don Alfonso Lasso de la Vega; vicepresidente segundo, don Antonio Crespo Fernández; secretario, don José Barranco Villegas; vicesecretario, don Carlos Emilio Sanz; secretario de actas, don José Quiñones Ortiz-Repiso; tesorero, don Eduardo Velázquez Navarro; contador, don José Jiménez Muñoz; vocales: don Manuel Pérez Camacho, don Eugenio Asión Pérez, don José Herrera Barrera, don Baldomero Cano Álvarez, don Carlos González, don Raimundo Coral Villarejo y don Ramón Zapata Rodríguez.

Se aclamaron los dos Comités entre aplausos, que aumentaron fuertemente cuando el presidente, señor Seras, en sentidas frases, dió las gracias en su nombre y en el de sus compañeros de elección, prometiendo poner toda su alma, todo su esfuerzo y valer al servicio de la Patria, de la República y el ideal radical.

Continuó después la Asamblea sus trabajos, discutiendo y aprobándose diversos temas políticos y numerosos asuntos de trámite, destacándose durante toda la sesión las intervenciones de los señores Ballesteros, Murciano, Combet, Velázquez, Quiñones, Asión, Pérez Camacho, Domínguez, Jiménez y otros, que sentimos no recordar.

Entre los acuerdos tomados por los asambleístas figuran los de regalar una insignia de la Juventud al gobernador, señor Maestro Asensi, y otra de honor, y por suscripción, al jefe provincial del partido, don Guillermo Moreno Calvo, y el de enviar telegramas de firme adhesión al jefe nacional, don Alejandro Lerroux, y al presidente de la Confederación Nacional de Juventudes Radicales, señor Graco Marsá.

El señor Lasso de la Vega, que, volvemos a repetir, hizo destacar su labor política a gran altura durante toda la larga sesión, invitó al delegado, señor Guerra, a que expusiera a los representantes las relaciones existentes entre el organismo central y las Federaciones regionales de la J. R. y de la actuación del partido en la capital de la República, a lo que dicho señor accedió gustoso, pronunciando un hábil y somero discurso, que aplaudió largamente los reunidos.

Seguidamente el señor Lasso levantó la sesión, y antes de abandonar el salón los delegados, atronaron el local con sus estruendosos y entusiastas vítores a España, a la República, al partido y a la Juventud radical.

Más tarde y luego de estar reunidos en íntimo y fraternal almuerzo en honor del delegado, señor Guerra, marchó una numerosa comisión de asambleístas al domicilio del señor Moreno Calvo, al que dieron cuenta de la Asamblea, teniendo el jefe provincial amables frases de aliento para la Juventud radical.

### IZQUIERDA REPUBLICANA

Esta Agrupación local pone en conocimiento de sus afiliados que el próximo domingo día 27, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, ó a las diez y media en segunda, celebrará Asamblea general extraordinaria, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, sita en calle Rioja.

Dada la importancia de los asuntos que motivan la celebración de la Asamblea extraordinaria, encarecemos a nuestros afiliados su puntual asistencia.—El Comité.

El Consejo local ruega a todos sus afiliados se personen sin excusa ni pretexto en esta secretaría durante los días 23 al 26, ambos inclusive, desde las seis a las ocho y media de la noche.

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas

TINTORERIA ADEMA

PI Y MARGALL, 3

(antes Cerrajería)

## T. S. H.

### Programa para hoy jueves

- A las 8,30, «La Palabra», diario hablado de Unión Radio Sevilla. Calendario astronómico, santoral y programa del día.
- A las 9, fin de la emisión.
- A las 13, emisión dedicada al departamento de Orán (en francés).
- A las 14, termina la emisión.
- A las 14, emisión de sobremesa. Cuarteto: «Omnia jazz» (one step), R. Mayoral.
- «Pamperita» (ranchera), M. Chenedy.
- «Es mucha Cirila» (charleston), Rosillo.
- «El castigante» (schotis), Briones.
- A las 14,30, cartelera y discos de películas sonoras.
- A las 14,45, sigue el cuarteto: «El conde de Luxemburgo» (selección), Lehar.
- «El guitarrico» (selección), Pérez Soriano.
- A las 15, primer suplemento al diario hablado de Unión Radio «La Palabra».
- Música de baile.
- A las 15,15, noticias de última hora transmitidas desde Madrid.
- A las 15,30, fin de la emisión.
- A las 17,30, emisión de la tarde. Recital de violonchelo: «Largo», Vivaldi.
- «Momento musical», Schubert.
- «Romanza sin palabras», Mendelssohn.
- «Gavota», Valentini-Piatti.
- «Tonadilla», Laserna-Cassadó.
- «Aria», Bach.
- «Melodía en fa», Rubinstem.
- «El cisne», Saint-Saens.
- «Gavotte tendre», Hillemacher.
- Selección musical de la opereta de Franz Lehar «El conde de Luxemburgo».
- A las 19, emisión infantil. Lectura de cuentos, por la niña María Cristina Estevarena; discos escogidos y sorteo de regalos entre los niños radiófonos.
- A las 19,30, fin de la emisión.
- A las 19,45, emisión de la noche. Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio «La Palabra».
- Cotizaciones de Bolsa y mercados, boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla e información deportiva.
- A las 20, noticias de última hora transmitidas desde Madrid.
- Discos variados.
- A las 20,30, cuarteto: «Gavota», Mozart.
- «Minué», Rameau.
- «Lambourin», Gluck.
- «La dama de Pique» (obertura), Suppé.
- «El rey de los álamos» (lied), Schubert.
- A las 21, discos variados.
- A las 21,30, sigue el cuarteto: «La revoltosa» (fragmentos), de Chapi.
- «El bateo» (gavota chulesca), de Chueca.
- «Más chulo que un siete» (schotis), Alvarez Cantos.
- «Pan y toros» (fragmentos), Barbieri.
- A las 22,05, resumen de noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid.
- A las 22,30, discos variados.
- A las 23, música de baile y canto flamenco.
- A las 24, fin de la emisión.

## SOCIEDAD

En la iglesia de San Sebastián se celebró ayer tarde la boda de la encantadora señorita María Teresa Rodríguez de la Borbolla y Alcalá, hija de don Antonio Rodríguez de la Borbolla, con el distinguido joven don Leonardo Mateos y Suárez.

Bendijo la unión el canónigo don Juan Morales.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, don Antonio Rodríguez de la Borbolla, y doña María Josefa Suárez y Alonso de Fraga, viuda de Jiménez Placer, tía del novio.

Testificaron el acto don Antonio y don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Alcalá, don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano, don Hilario del Camino, don Vicente Aceña, don Juan Ruiz, don Francisco del Castillo, don Leopoldo Torres Orozco, don Antonio Moreno Suárez, don Domingo Abascal, don Manuel Berriozábal, don Marcelino Bonet, don Andrés Garrido y don Alfredo Cortés Luna.

La feliz pareja marchó a las posesiones que el señor Suárez tiene en Hinojos, donde pasará los primeros días de su luna de miel.

## “El Liberal” en Huelva

### NOTAS DEL DIA

LA VENDIMIA EN EL CONDADO. — LA COSECHA DE UVAS SUPERA A LOS CALCULOS. — MULTAS GUBERNATIVAS. — FIESTAS EN BONARES.

Dicen del Condado que la cosecha de uvas ha superado a los cálculos.

Por esta causa hay gran demanda de varijas, pues las existentes en muchas bodegas no son bastantes para contener el mosto de partidas no vendimiadas.

El estado del fruto es excelente. El tiempo favorece las faenas.

Otra noticia agradable: La pesca en nuestro litoral aumenta sensiblemente.

Los artes de Huelva hacen buenas jornadas. Y lo mismo nos dicen de Ayamonte ó Isla Cristina.

Que siga la racha.

Esta noche se reúne en sesión ordinaria el Ayuntamiento. Asuntos de trámite.

Varios Ayuntamientos de la provincia han acordado contribuir con cuotas a los gastos de propaganda turística. Entre ellos, los de la capital, La Palma y Aracena.

En La Palma del Condado se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Leocadia Castelló Pérez, hija del ex alcalde de aquella ciudad, don Francisco Castelló Arboleja, y el joven médico de Villanueva de las Minas, don Edmundo Thierry Sánchez.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y doña Aurora Thierry, hermana del novio. Actuaron de testigos don Pedro A. Morgado, don Alejandro Cano y don José Miguel Espinosa.

Muchas felicidades.—Ha dado a luz un niño la joven esposa de nuestro amigo don Manuel Sar Urbano.

Regresó de Madrid, con su familia, el inspector jefe de esta Delegación de Hacienda, don Joaquín Ruiz Ibáñez.

—El gobernador civil ha impuesto multas, por juegos prohibidos, al Casino «La Amistad», de Cartaya, 500 pesetas; al Isidro Romero Real del mismo pueblo, 1.000; al Casino «La Amistad», de Gibralfuente, 1.000 pesetas y clausura por quince días.

## SOCIETARIAS

### A los operadores cinematográficos y empleados de espectáculos públicos

Con fecha 17 del pasado ha sido firmado un pacto entre las organizaciones Sociedad de Espectáculos Públicos y la Asociación de Operadores Cinematográficos de Andalucía.

Este pacto tiene como objetivo esencial la unidad de acción sindical en todas las actividades del espectáculo público.

Para dar a conocer las características más notables de la labor que ambas organizaciones se proponen realizar, próximamente se celebrará una magna asamblea, a la que concurrirán todos los afiliados de las dos Sociedades.

### Socorro Rojo Internacional

El viernes 25, a las nueve de la noche, y en el local de los Trabajadores del Estado, Pasaje de Andreu número 2, se celebrará la anunciada asamblea del Socorro Rojo Internacional, con el siguiente orden del día: Informe del secretario general sobre la situación actual del Comité y trabajos a desarrollar; discusión del informe, y elección de los cargos vacantes del Comité y rectificación ó ratificación de los actuales miembros del Comité.

A esta asamblea quedan invitados los obreros en general, y es asistencia obligatoria de los afiliados a la organización, así como los delegados de las organizaciones adheridas colectivamente.

## Cañaverl de León

En el domicilio de los padres de la novia, y ante selecta y numerosa concurrencia, ha tenido lugar la firma del contrato de esponsales de la bellísima y simpática señorita Aurelia Muñoz Gordo con el acreditado comerciante de Segura de León don Antonio Jiménez Palomino. Recibió la promesa nuestro joven y virtuoso párroco don Alfonso Sánchez Buiza y actuaron como testigos, entre otros, nuestro alcalde, don Serapio Soriano Muñoz, y el joven comerciante de dicho pueblo de Segura don Lorenzo Rodríguez.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

—Hállase bastante mejorado de la grave enfermedad que puso en peligro su vida nuestro queridísimo paisano y amigo el acudalado propietario don Manuel Chaves Campos, por cuyo total restablecimiento hacemos fervientes y sinceros votos.—En su domicilio tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la doble fractura del brazo izquierdo, la bondadosa señorita María de los Angeles Bonilla Parrillo, Sentimos grandemente este contratiempo y deseamos la más rápida y total salud de la paciente.

—Han terminado las obras municipales de ensanche, alcantarillado y pavimentación de varias calles en las que el Ayuntamiento ha empleado varios miles de pesetas, con las que, si no totalmente, si en mucho se ha mitigado el paro forzoso tan abundante en estos meses de Septiembre y Octubre, pues hasta que no llegue, la situación del elemento obrero es poco envidiable.

—La cosecha de aceitunas y bellotas es bastante buena; pero si no llueve se perderá en gran parte.—Corresponsal.

# Publicidad general

## Indicador económico

**INDICADOR ECONOMICO**

**PRECIO:**  
Diez céntimos por palabra y día  
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10

De 5,01 a 10,015  
• 10,01 a 50,020  
• 50,01 a 100,030  
• 100,01 a 250,050  
• 250,01 a 500,075  
• 500,01 a 750,100  
• 750,01 a 1.000,150

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

**MEDICOS**

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, maza, Dr. Oñate, especialista, Mata, 14.

Homeopatía, una a tres. Joaquín Guichot, 16.

Félix Navarrete, practicante, Teléfono 31574.

**ARRIENDOS**

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Viuda de Hologado.

Local docecientos metros para almacén, garage, cochera, taller, Pelay Correa, 54.

Se arrienda finca rústica próxima Sevilla con espléndido caserío, dependencia propia para granja, Razón, mostrador del Hernal.

Se arrienda casa con jardín y garage López Azme, 2, y piso Trajano, 26. Informes, Res, 7.

Para los meses de invierno se arrienda el solar de la Universidad, Razón, Sierpes, 27.

Piso exterior 70 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Arriéndase local amplio para oficina ó almacén. Mendizábal, 12.

Principal exterior, tres habitaciones, 75 pesetas, Duque Cornejo, 16.

Arriéndase venta 75 pesetas mensuales. —Razón, González Cuadrado, 9.

Arriendo amplio local almacén ó garage. Razón, González Cuadrado, 9. Teléfono 28430.

Almacenes, habitaciones, 14 Abril, 26.

Aquíllase accesoría con frastienda, Correduría, 33.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Arriéndanse pisos económicos Joaquín Dicenta, 6 y 8 (Oriente).

Arriéndase hermoso chalet Sánchez Perrier (Capuchinos). Teléfono 22591.

Pisos desde 75 á 85 pesetas, con tres y cuatro habitaciones, Duque Cornejo, particular, frente número 12.

Entresuelo céntrico Cuesta Rosarío, 46.

Se arriendan pisos económicos y accesorias con vivienda, en la carretera Carmona. Razón, Santillana, 3.

Piso tres habitaciones, 65 pesetas. Duque Cornejo, 11 duplicado.

**En Reyes Católicos principal para oficina. Escribid Gómez, Agencia Macho.**

**Bajos céntricos, Luchana, 14.**

**Arriéndase piso amueblado, Mateo Alemán, carbonería.**

**Piso económico, fiador. Campo Mártires frente 10.**

**Aquíllase accesoría, doce duros, Pureza, 110.**

**Arriéndase bonito piso, cinco habitaciones, Betis, 27.**

**Preziosa casa alquiler, vendiendo, Plaza Mata, 8.**

**Piso 85 pesetas. España, 16 (por Oriente, 104).**

**Arriendo habitación derecho cocina Aponte, 4, barbería**

**COMPRAS**

Colecciones se compran de sellos Correos, Doña María Coronel, 27. De 7 tarde en adelante.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 750 cambio oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.—Teléfono 22137.

Bicicleta de señorita en buen uso. Razón, Perfumería Kely, Pi y Margall, 36.

**VENTAS**

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante, baratísimos. Frontón Sierpes.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonogramas, Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Camión dos toneladas, muy barato Feria, 72.

Camas, las mejores y más baratas del fabricante al consumidor, Menéndez Pelayo, 10, Sevilla. La Higiénica.

Automóviles infinidad modelos, todos tipos, matrices altas, precios ventajosísimos, facilidades. Crespo, calle Arenal.

Citroen pequeño completamente nuevo, 1.750 pesetas. Crespo.

**RAPIDO ALGECIRAS**

**OMNIBUS PULLMAN**

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

**Empresa automovilista internacional**

**ARTURO L. DAMAS**

Líneas del Condado Omnibus de viajeros

**HORARIO:**

Línea Almonte-Sevilla—Salidas de Almonte: 7:30, 11:30, 16:45 y 18:25.

Salidas de Sevilla: 7:30, 9 y 18:30.

Línea Aznalcóllar-Sevilla (con enlace).—Salidas de Aznalcóllar: 8:15 y 13:15. Salidas de Sevilla: 10 y 18:30.

Línea Hinojos-Sevilla—Salidas de Hinojos: 7:40 y 13:40.

Salidas de Sevilla: 12 y 19.

Omnibus de alquiler para excursiones

Oficina y parada en Sevilla, calle Barcelona, número 1. Teléfono 22272.

**LA EMPRESA**

**EMPRESA SOTO**

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4,30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6, Teléfono 28.463.

**EMPRESA SOTO**

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4,30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6, Teléfono 28.463.

**Máquina Singer bobina central, Mejibar, 3.**

**Tripas para embutidos, Valencia, 36.**

**Máquina Singer, tres cajones; otra, 30 duros. Azafrán, 39.**

**Véndense estanterías, mostradores de toda clase, muebles, Joaquín Costa 27.**

**Máquina portátil Remington, barata. Padre Marchena, 25.**

**Se venden cuatro caballos, Muñoz León, 8.**

**Unos 35 kilos retal suela buena para plantas. Lagar 3, principal.**

**Véndese secapelo de mano Zurbarán, 5.**

**Muebles, Saavedras, 7.**

**Vendo hermosos abrigos, uno piel, otras prendas.—San Luis, 97.**

**Gran liquidación zapatos de señoras á 8'50. Garza Vintuesa, 34.**

**Vendo barbería por no poder atender. 350 pesetas. Razón. Pagés del Corral, 96.**

**Véndese escritorio barato Amparo, 16. 2.º izquierda.**

**OFERTAS**

**Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 95.440.**

**Zurcidora tejedora, Martínez Montañés, 31.**

**Consultorio venéreo sifítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernedo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.**

**Paulino. —Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.**

**Preparación, italiano, cárrera comercio. Martínez Montañés, 31.**

**Señora, permanente diez pesetas acreditado peluquero David. Murillo, 22.**

**Traspaso comestibles, facilidades pago, poca renta. Razón, Amor de Dios, 15, sastrería.**

**Clases taquigrafía, mecanografía. Góles, 38.**

**Demandas**

**Solicito madrina guerra. Correspondencia: Rosal. Anuncios Macho, José Rival, 18.—**

**Necesito buen oficial barbero, Valencia, 7.**

**Se necesitan ayudantes modista, Enladrillada, 6.**

**Piso, sol todo el día, necesitase. Ofertas con precio á 2.139. Anuncios Macho.**

**Oficial sastrer necesitase que arregle y planche trajes. Escribid al 2.139. —Anuncios Macho.**

**HUESPEDES**

**Fonda, Javier Lasso de la Vega, 1. Pensión completa, cinco pesetas.**

**Admito un huésped casa particular, céntrica, cuarto baño. Dirigirse apartado correos 40.**

**Casa particular, señora ó señorita en familia. Castellar, 42.**

**Para señoritas pensión en familia. Alameda, 49. segundo.**

**Huéspedes familia económico. Siete Revueltas, 7.**

**Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico.**

**Huéspedes con ó sin, Jímios, 17.**

**Huéspedes en familia, Rivero, 7, segundo.**

**En familia dos, Almirante Hoyos, 9, principal.**

**Amueblado y sin muebles. Angeles, 6.**

**Dormir independiente. —Mendoza Ríos, 33.**

**Habitación amueblada, Mateo Alemán, 15.**

**Empresa San Miguel**

**Servicios de viajeros y mercancías**

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartin.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 3'30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Olvera.—Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón.—Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5'30 de la tarde.

Oficinas: E. Sevilla. Placentines, 53, teléfono, 24736. En Morón, Plaza de la Libertad, 1; teléfono, 40. En Ronda, Pi y Margall 21; teléfono, 118.

**CARMELO GUILLEN**

Servicio de omnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Horas de salida á partir del 15 de Octubre:

De Sevilla, 7:30 mañana y 5'15 tarde.

De Cazalla, 7 de la mañana y 4 de la tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 5'30 tarde.

Se admiten facturaciones.

Oficinas: 14 de Abril, número 2 (antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

**AUTOS A GERENA**

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extra ordinarios, los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche de Sevilla, dos madrugada.

**LUBRIFICANTE**

**AGLON AUTO-OIL**

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

**EN EL PUERTO DE MOSTAGANEM FUERON ARROJADOS AL AGUA DOS MIL SACOS DE TRIGO CANADIENSE**

Orán 23.—En Mostaganem ocurrieron anteayer graves sucesos con motivo de la llegada de un barco sueco que transportaba 2.000 toneladas de trigo canadiense para un moineiro judío de aquel puerto.

El Frente Campesino, noticioso de dicha importación, había decidido oponerse por la fuerza á la descarga del cereal y con este objeto había lanzado la orden de efectuar una concentración en Mostaganem. A las nueve de la mañana se reunieron en la plaza de los Cuatro Caminos unas mil quinientas personas llegadas de todos los puntos del Oranesado en autos y autobuses.

Conducidos por M. Viniger, vicepresidente del Frente, los manifestantes se dirigieron al muelle, donde ya se había comenzado á descargar el trigo. Las autoridades, por su parte, habían adoptado grandes precauciones á fin de impedir cualquier desmán, habiéndose dado orden incluso á la tropa de la guardia de estar preparada para intervenir en caso necesario.

Cuando los manifestantes pretendieron entrar en el muelle fueron rechazados por un doble cordón de policías; pero haciendo un rodeo bastante grande la manifestación vino á desembocar en el lugar donde se efectuaba la descarga, no encontrando sino un ligero servicio de Orden, al que les fué fácil desbordar, y el cual, por otro lado, no intentó oponerse por la fuerza á la avalancha que se le vino encima.

Los manifestantes aprovecharon bien los momentos, y en pocos minutos fueron lanzados al agua cerca de dos mil sacos de trigo, y cuando la policía envió los refuerzos pedidos, ya los campesinos se habían rebecho en manifestación ordenada, abandonando el muelle y dirigiéndose al jardín del público, donde se proponían celebrar un mitin al aire libre.

Después de varios discursos violentos, los reunidos enviaron una delegación á hablar con el prefecto, invitándole á que prohibiese la descarga del resto del trigo. El prefecto convocó en su despacho al consignatario del mismo, señor Cohen-Seali, así como al capitán del barco, el cual se opuso á llevar adelante con parte del cargamento.

Después de muchas discusiones y amenazas, se llegó á un compromiso, por el cual los del frente autorizaron la descarga del trigo á cambio de que el importador se comprometiera á no volver á recibir trigos extranjeros. Con esto quedó resuelto el conflicto, que presentaba caracteres verdaderamente graves.

**SENSACIONALES REVELACIONES DEL PRINCIPE WINDISCHGRAETZ**

Viena.—La «Reichspost» anuncia la publicación sensacional de un libro del príncipe Windischgraetz, principal protagonista en el proceso de los billetes falsos de la Banca de Francia, fabricados en Hungría en 1926.

En dicho libro, dice la «Reichspost», el príncipe Windischgraetz hace sensacionales revelaciones sobre los orígenes de este asunto. Según él, el instigador del negocio de los billetes falsos no fué otro que el doctor Stresseman.

bre los orígenes de este asunto. Según él, el instigador del negocio de los billetes falsos no fué otro que el doctor Stresseman.

El antiguo ministro de Negocios Extranjeros del Reich, entonces canciller, parece que encargó al secretario de Estado Malzahn y al consejero Grimmert que estudiasen la posibilidad técnica de falsificar en grande escala los billetes de los Bancos de Francia y de Inglaterra y fué, dice el autor del libro, el ayudante de campo del general Ludendorff, coronel Baner, el encargado de obtener la colaboración de Hungría en este asunto.

**NUEVO TEBLOR DE TIERRA EN RUSIA**

Moscú.—Un nuevo movimiento sísmico se ha producido en la región de Tsvildora (Tadjikistan).

Dos pueblos han sido destruidos y una nueva corriente de agua ha brotado de las montañas.

Desde el día 8 de Octubre, á consecuencia de los repetidos temblores de tierra, han perecido 112 personas, sufriendo heridas más de 400.

**SE PIERDE LA ESPERANZA DE PODER SALVAR A 52 MARINEROS NAUFRAGOS**

Londres 23.—Se ha perdido toda esperanza de poder salvar á 52 marineros de dos vapores que fueron cogidos en la violenta tempestad del Mar del Norte, que causó unas 66 víctimas.

**PERIODISTA DETENIDO EN LA FRONTERA FRANCO-ALEMANA**

Metz 23.—Émilio Jolas, hermano de Eugenio Jolas, periodista y anteriormente editor de «Transición», publicación literaria destinada especialmente á los desterrados en París, ha sido detenido por la Policía alemana sobre la frontera franco-alemana, bajo la acusación de haber insultado á Hitler.

**DETENCION DE UN LIDER SAKDALISTA**

Manila 23.—Miembros de la Policía filipina detuvieron á Santiago Salvador, á su llegada á ésta de regreso del Japon, por temor á un nuevo movimiento sakdalista. Santiago Salvador es uno de los líderes del sakdal y desde su detención ha permanecido incomunicado.

**LA REGION AUTONOMA DE LOS KALMUCOS TRANSFORMADA EN REPUBLICA AUTONOMA SOVIETICA**

Moscú 23.—El Comité central ejecutivo decidió transformar la región autónoma de Kalmucos en República autónoma soviética, conforme al plebiscito de los trabajadores.

**EL AVIADOR KINGSFORD SMITH, INTENTA BATIR SU PROPIO «RECORD»**

Oroydon (Inglaterra) 23.—El aviador Kingsford Smith ha salido de este aeródromo en dirección á Australia, para intentar batir su propio «record».

**COMPRE**

**AGLON**

**AUTO-OIL**

**AGLON AUTO-OIL**

**AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES**



# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## El señor Tuñón de Lara explanó su anunciada interpelación sobre las necesidades del puerto de Almería en relación con el proyecto de comunicaciones marítimas, dando lugar á un amplio debate.—Después continuó la discusión del proyecto de protección á las industrias y comunicaciones marítimas y del de restricción en la producción de sacarina y azúcar.

Madrid 23.—A las cuatro y veinticinco en punto abre la sesión el señor Alba.

En los escasos hay escaso número de diputados.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Agricultura y Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### Un diputado que renuncia á hablar

El señor Fuentes Pila, de Renovación Española, recuerda á la Cámara que con ocasión del debate político promovido por la crisis última hizo una interrupción á don Basilio Alvarez, interrupción que quiso explicar ampliamente y no explicó por oponerse el presidente de la Cámara á concederle la palabra, habida cuenta de que ya habían hecho uso de ella dos diputados de la misma minoría del orador. Después—sigue diciendo el orador—tuve que ausentarme de España. Habíendose producido en la tarde de ayer el espectáculo que todos presenciamos, ya no tengo que hacer manifestación de ninguna clase, puesto que lo que me proponía decir estaba relacionado con el asunto que se debatió ayer. Como pública fué mi petición de palabra, quiero también que sea pública mi renuncia á hacer uso de ella, ya que no tiene objeto la intervención.

### Una Interpelación

El señor Tuñón de Lara explanó su anunciada interpelación sobre comunicaciones marítimas, en relación con la provincia de Almería.

Dice que nunca se ha tenido en cuenta en las esferas oficiales la circunstancia de que Almería sirve de punto de arranque de la ruta más corta entre la Península y Melilla. Lee datos estadísticos, que demuestran el intenso tráfico existente entre el puerto almeriense y África del Norte. La situación de Almería, verdaderamente angustiosa, ha causado siempre la impresión de que se trata de una ciudad perseguida. Pide el restablecimiento de la línea número 3 del actual contrato de líneas transoceánicas del Estado, entre las plazas de soberanía.

Termina pidiendo que se tengan en cuenta las necesidades de Almería y la postergación de que siempre ha sido objeto.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.)

El señor Jiménez y Canga Argüelles, de la minoría popular agraria, interviene.

Abunda en las manifestaciones del señor Tuñón de Lara en lo que respecta al abandono en que se tiene á Almería. Se llega en este abandono al colmo de la injusticia, pretendiéndose quitarle ahora lo poco que tiene en comunicaciones marítimas.

Inútiles han sido los esfuerzos realizados por los diputados almerienses para llamar la atención del Gobierno acerca de una política económica verdaderamente eficaz en favor de aquella provincia. En el proyecto de ley que se trajo aquí sobre comunicaciones marítimas, tan poco se tienen en cuenta las necesidades de Almería. No nos interesa que se reconozca la importancia del puerto de Almería, á fin de que se atienda en justicia.

Es evidente que la mayor rapidez y comodidad en el tráfico son características imprescindibles para los servicios de comunicaciones marítimas. A este respecto, he de recordar á la Cámara que Almería dista de Melilla 93 millas, hallándose por tanto más cerca del centro de la Península que Málaga; con esto no pretendo lesionar lo más mínimo los intereses de la provincia de Málaga.

Creo que sería muy conveniente—sigue diciendo—para la economía almeriense, el establecimiento de un servicio diario de comunicación marítima entre Almería y el Norte de África.

El puerto de Almería tiene condiciones inmejorables que aconsejan sea siempre preferido para las comunicaciones con Marruecos. A pesar de esto, no ocurre así, ni se tiene en cuenta en el proyecto de comunicaciones marítimas traído á la Cámara.

Nosotros no pretendemos coaccionar, pero sí debemos manifestar, en cumplimiento de nuestro deber, que sería una injusticia notoria privar á Almería de lo poco que posee en la actualidad en comunicaciones marítimas.

El señor Barcia, de Izquierda republicana, también diputado por Almería, pregunta si el Gobierno tiene seriamente propósito de ocu-

parse del problema de dicha provincia. Es la sexta vez que la Cámara se ocupa de esta cuestión.

Hemos recurrido los diputados por Almería á todos los recursos que nos concede el Reglamento, y todo ha sido inútil.

Habla de la angustiosa situación de Almería. Con motivo del paro obrero en aquella provincia, los diputados de diversos matices hemos hecho gestiones encaminadas á conjurar tan grave problema.

Afirma que los obreros de los puertos de Almería y de Adra llevan cinco meses sin cobrar. El comercio pasa por una situación gravísima.

Habla, asimismo, de la paralización de las minas de Arrayanes, paralización que contribuye á agravar las circunstancias verdaderamente críticas por que pasa la población obrera.

Si se quiere resolver el problema de Almería, el Gobierno tiene medios sobrados para ello.

Coincide con las observaciones de los señores Turón de Lara y Canga Argüelles en lo que respecta al abandono en que constantemente se ha tenido á aquella provincia.

Dice en apoyo de la tesis expuesta respecto á la menor distancia entre Almería y Melilla que entre Málaga y el Norte de África que, cuando el desastre de Annual, las fuerzas que primeramente llegaron á Melilla salieron de Almería.

El señor Armasa, radical y diputado por Málaga, interrumpe energicamente: Las primeras fuerzas que llegaron á Marruecos después del desastre de Annual salieron de Málaga.

El señor Barcia, también energicamente: No tiene razón su señoría. Salieron de Almería. Es natural que su señoría, diputado por Málaga, aduzca un dato en favor de su provincia.

El señor Armasa insiste en su anterior manifestación.

El señor Barcia requiere al ministro de la Guerra para que resuelva la discusión.

El ministro de la Guerra: Señor Barcia, no me complique su señoría. (Risas.)

El Presidente: Señores diputados, que la cosa no es tan importante como para acalorarse tanto.

El señor Barcia continúa sus razonamientos encaminados á demostrar que Almería, á pesar de las excelentes condiciones de su puerto, ha visto mermados todos sus derechos.

Termina pidiendo al Gobierno la resolución rápida del problema angustioso planteado en dicha provincia.

El señor Alonso Rodríguez interviene en la discusión, manifestando que el problema de las comunicaciones marítimas hay que resolverlo en su totalidad.

El señor Vega de la Iglesia se adhiere á las manifestaciones hechas por los demás oradores. Insiste en varios aspectos de los ya tratados y, especialmente, á lo que se refiere á las comunicaciones marítimas entre Almería y Melilla. Estima que la línea que existía debe restablecerse.

El señor Echeguren, en nombre de la ciudad de Melilla, expone razonamientos favorables á los ya expresados por los diputados por Almería.

El ministro de Agricultura contesta á los oradores que han intervenido en la interpelación.

Recoge las manifestaciones del señor Barcia, que considera injustificadas. Para probarlo cita el hecho de que recientemente se haya concedido un crédito de varios millones de pesetas á los agricultores almerienses. (El orador habla tan bajo, que sus palabras llegan difícilmente á las tribunas.)

Explica detenidamente cuánto se ha hecho para mitigar el paro obrero, no sólo en Almería, sino en toda España. Habla de los proyectos del Gobierno en orden á las comunicaciones marítimas. Termina diciendo que espera que Almería quede satisfecha en sus aspiraciones, pues en los proyectos del Gobierno se adoptan medidas que se traducirán en un mayor impulso del puerto almeriense.

### Rectificaciones

El señor Barcia rectifica. Reproduce los argumentos anteriormente expuestos. Estima que no es posible continuar desatendiendo las comunicaciones marítimas, y pide que se mejore la situación gravísima en que se hallan los obreros de los puertos de Almería y Adra, que viven del crédito que les quieren conceder. Cada vez que llevan cinco meses sin cobrar.

El señor Turón de Lara también rectifica.

¡Qué más quisiera él—dice—que el establecimiento de una línea diaria entre Almería y el Norte de África! Pero como sabe que esto no es posible, se limita á pedir el restablecimiento de la línea número 3 del contrato de las líneas transoceánicas con el Estado. Se extiende en consideraciones sobre el problema de las comunicaciones marítimas y el presidente de la Cámara le llama la atención para que acorte su rectificación. Le advierte que á las seis inexorablemente ha de suspender esta interpelación para entrar en el orden del día.

El señor Tuñón de Lara termina pidiendo una solución rápida al problema planteado en Almería.

El ministro de Agricultura rectifica brevemente. Lo hace en voz tan baja, que sus palabras no llegan á la tribuna.

## ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente los siguientes dictámenes:

Modificando el artículo primero del decreto de 17 de Mayo de 1933, relativos á la Federación sindical de agricultores arroceros.

Concediendo una pensión á la viuda don José de Aranguren Ponte, da é hijos del teniente de Infante.

Fijando un límite en la extensión de propiedades extranjeras en las islas del territorio nacional.

Aplicando la ley de 16 de Septiembre de 1931 á los trabajadores españoles residentes en Europa y países de las costas del Mediterráneo.

El ministro de la Guerra sube á la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley de su departamento.

### Se discute un dictamen de Guerra

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de la ley de reversión al estado del Cerro de Santa Catalina, en Gijón.

El señor Alonso Rodríguez consume un turno en contra. Dice que su disconformidad no se halla inspirada por motivos políticos. Expone las dudas que le asaltan respecto á las conveniencias económicas que la cesión de dicho Cerro pueda representar para el Ayuntamiento de Gijón. No cree que la medida se haya determinado por ningún temor de carácter guerrero.

El ministro de la Guerra contesta brevemente al señor Alonso Rodríguez.

—Comprenderá su señoría—le dice—que yo no puedo ponerme á discutir el valor estratégico del Cerro de Santa Catalina. El Gobierno, después de procurarse los asesoramiento técnicos precisos, se ha limitado á ocupar la parte de dicho Cerro, que ha creído precisa para las necesidades del ramo de Guerra. Ello no significa que vayamos á convertirlo en una plaza fuerte. No se trata de ningún temor guerrero, sino de atender simplemente á las necesidades del ramo de Guerra.

El señor Alonso Rodríguez rectifica. Dice que habla simplemente en defensa de los intereses del Ayuntamiento de Gijón.

El señor Merediz, diputado por Gijón, dice que el Ayuntamiento de Gijón no se lesiona en sus intereses con la cesión de la parte de dicho Cerro. Los gijoneses, ajenos á todo interés político, habían pensado construir en él un parque; pero el Estado necesita parte de él, lo cede muy gustoso. El pueblo de Gijón—termina diciendo—está conforme con la cesión.

El señor Blasco Garzón interrumpe, creyendo ver en las palabras del señor Merediz una insidia.

El señor Merediz dice que no se trata de una insidia, sino de una afirmación concreta que el Ayuntamiento y el pueblo de Gijón no se sienten disconformes con el dictamen.

El señor Alonso Rodríguez rechaza la intención política que le ha atribuido el señor Merediz. Si en sus palabras hubiera habido semejante intención política, el ministro de la Guerra lo hubiera recogido. Por su parte, considera terminado el incidente.

Se aprueba seguidamente el artículo único del dictamen, que volverá á la Cámara para su aprobación definitiva.

## La protección á las industrias y comunicaciones marítimas

Se reanuda la discusión del proyecto de protección á las industrias y comunicaciones marítimas.

El señor Solé de Sojo lee el artículo quinto, definitivamente redactado.

Los señores Alonso Rodríguez y Senyal formulan diversas observaciones, pidiendo el último de los diputados mencionados que el artículo quinto sea votado nominalmente.

El presidente, señor Giménez Fernández, manifiesta que no se puede acceder á dicha petición, porque el artículo en cuestión quedó aprobado reglamentariamente en la sesión del pasado viernes. Lo único que se puede hacer es que conste en acta la protesta de los diputados disconformes.

Así se acuerda. El señor Pujol defiende una enmienda al artículo 16, que es rechazada por el señor Solé de Sojo, en nombre de la Comisión.

Rectifican los señores Pujol y Solé de Sojo, y finalmente es rechazada la enmienda después de unas aclaraciones formuladas por el señor Cano López.

El presidente advierte que cuando se llegue al artículo 20 se pasará al 42, que trata de un aspecto diferente al de aquel artículo.

Se pregunta por el presidente si se aprueba el artículo 16 y el señor Alonso Rodríguez solicita votación nominal.

Así se hace aprobándose el artículo 16 por 133 votos contra 10.

A petición del señor Hernández y González de la Bandera se leen los artículos 83 y 85, referentes á las votaciones nominales.

El señor González de la Bandera apoyándose en el artículo 85 manifiesta su protesta contra la interpretación dada por la presidencia á dicho artículo. Estima que cuando quince diputados piden votación nominal y no hay número suficiente de diputados en la Cámara, no hay necesidad de que para repetir la petición de votación nominal se junten otra vez quince diputados.

El presidente defiende la interpretación dada por él al Reglamento en lo que se refiere á la votación nominal.

Si el señor González de la Bandera no está conforme, medios tiene para expresar su protesta.

Se aprueba sin discusión el artículo 17.

El señor Carranza, al discutirse el artículo 18, defiende una enmienda en el sentido de que se limite la compra de buques extranjeros, porque ello redundaría en perjuicio de la construcción nacional.

El señor Solé de Sojo, por la Comisión, manifiesta la imposibilidad en que ésta se halla de aceptar la enmienda de señor Carranza. En la legislación vigente se prohíbe la importación de buques de diez años de servicio. En el dictamen se establecen, además, otras limitaciones relacionadas con el tonelaje de los buques importados. Nadie más partidario que yo, señor Carranza, de la renovación de la flota española efectuada por la industria nacional; pero como puede haber circunstancias extraordinarias que obliguen al Gobierno á la urgente adquisición de buques extranjeros se establecen las limitaciones ya dichas en defensa de la construcción naval española.

El señor Vázquez Gundin, de la Ceda, solicita que se suspenda la discusión del artículo 18, basándose en que éste se refiere á aspectos de gran interés que deben ser examinados por el mayor número posible de diputados.

La Presidencia no acepta la propuesta del señor Vázquez Gundin.

Queda rechazada la enmienda del señor Carranza.

El señor Alonso Rodríguez, de Unión Republicana, impugna el artículo objeto de discusión. Dice que la mayor parte del material naval inservible que existe en España, se adquirió durante la guerra europea.

Se muestra contrario á que se abra la puerta para la adquisición de barcos extranjeros, porque ello se presta á la realización de negocios que perjudican los intereses de España. No vale la excusa de que se tiende á dar facilidades á los Gobiernos, para que en caso de guerra ó de otra necesidad urgente puedan importar buques para destinarlos á transportes militares. Si llegara ese caso, los Gobiernos pueden adquirir los barcos de que tengan precisión.

El señor Sierra Rustarazo, por la Comisión, manifiesta su disconformidad con la tesis expuesta por el señor Alonso Rodríguez. Reproduce sus argumentos en pro del artículo 18 del dictamen é insiste en que éste establece las medidas encaminadas á garantizar los intereses de la construcción naval española.

El señor Alonso Rodríguez rectifica. Aclara que no se ha mostrado

partidario de que los Gobiernos vulneren la ley. Lo que ha querido decir ha sido que en caso de guerra, los Estados que se encuentran una ley que no les sirve, hacen caso omiso de ella. ¿Es esto nuevo? Además, yo hablaba de guerra por fíjame en alguna circunstancia determinante de causa grave, no por que el dictamen la mencione.

El señor Sierra Rustarazo manifiesta que lo que se persigue con el artículo 18 es evitar la realización de negocios ilícitos.

El señor Carranza formula objeciones que no se oyen.

El señor Sierra Rustarazo rectifica brevemente.

Se procede á votar nominalmente el artículo 18, aprobándose por 104 votos contra 20.

Sin discusión se aprueba el 19.

Se suspende este debate.

## La fabricación de sacarinas y azúcar

Se reanuda la discusión del proyecto que restringe la producción de materias sacarinas y la fabricación de azúcar.

El señor Fernández Heredia se ocupa de la anarquía existente en torno al problema azucarero.

Habla de la situación de los cultivadores de remolacha, y dice que lo interesante es que los cultivadores tengan confianza en el ministro de Agricultura. Hasta ahora no la han tenido.

### Petición de prórroga

El señor Giménez Fernández, que ocupa la Presidencia, dice que se va á preguntar á la Cámara si de acuerdo con la proposición de siete señores diputados, se acuerda prórroga la sesión por menos de dos horas.

Varios señores diputados expresan su protesta.

El presidente, dirigiéndose al señor Fabregas, manifiesta que no permitirá discusión acerca de la propuesta. Lo que si procede es votar la nominalmente.

Algunos señores diputados manifiestan que los firmantes de la proposición se disponían á retirarla. El presidente arguye que ésto no puede entrar en el secreto de las intenciones de los diputados.

Se procede á votar nominalmente la propuesta que obtiene ochenta y cinco votos á favor y uno en contra.

El presidente declara que no habiendo votado el número de diputados preciso para que la votación sea válida, no ha lugar á la prórroga de la sesión.

Algunos señores diputados muestran de manera ruidosa su disconformidad con lo ocurrido.

El presidente les llama la atención, diciéndoles que con sus comentarios no dejan en ridículo á la presidencia, sino que, por el contrario, se ridiculizan á sí mismos.

El señor Madariaga (don Dimas), de la Ceda, llama la atención acerca de la conducta de los diputados remolacheros, que se han ausentado de la Cámara sin votar, para impedir la prórroga de la sesión. (Protestas.)

Se reanuda la discusión del dictamen.

El señor Fernández Castillejo, progresista, consume un turno de totalidad.

(Ocupa la presidencia el señor Alba.)

El señor Fernández Castillejo se extiende en consideraciones sobre las diferencias existentes entre el proteccionismo y el intervencionismo del Estado.

Entiende que con la ley que se discute se va á inaugurar un período de grandes trastornos para la producción azucarera. Se va á establecer un funesto precedente, que quebrantarán enormemente á las industrias agrícolas.

Pregunta á la Comisión si se va con el proyecto á realizar un ensayo de socialismo en frío.

Combate el espíritu intervencionista que informa el dictamen.

Se ocupa de la actitud del señor Giménez Fernández cuando fué ministro de Agricultura, en orden al problema que se discute.

Considera que el señor Giménez enjuicia la cuestión de manera equivocada.

El señor Rodríguez Alonso interrumpe, rogando al orador que repita sus palabras cuando esté presente el señor Giménez Fernández.

El señor Fernández Castillejo dice que, por su parte, no hay inconveniente, toda vez que en sus pala-

(Segue en la página sucesiva.)

# La política nacional

## El tema de actualidad continúa siendo cuanto se relaciona con el debate parlamentario del martes

**Conferencia entre los Presidentes** : : : : :

Madrid 23.—El Presidente del Consejo llegó a primera hora de la tarde a la Cámara y conferenció brevemente con el señor Alba. El señor Chapaprieta se limitó a decir a los periodistas que la entrevista había sido la acostumbrada y no tenía noticias nuevas que comunicarles.

**El Sr. Gil Robles no habla con los periodistas** : : : :

Madrid 23.—También acudió a primera hora de la tarde al Congreso el ministro de la Guerra. Pasó directamente al despacho de ministros y desde allí al salón de sesiones sin hablar con los informadores.

**El asunto de los trigos en el Parlamento** : : : : :

Madrid 23.—A última hora el señor Barcia manifestó a los periodistas que, de acuerdo con el presidente de la Cámara y con el señor Hueso, el asunto de los trigos, en el tiempo en que fué ministro don Marcelino Domingo, se llevará a la Cámara el viernes próximo.

**El presidente va a despachar con S. E.** : : : : :

A las siete y media de la tarde abandonó la Cámara el presidente del Consejo, quien dijo a los periodistas:

—Ahora me voy a mi casa y después iré a despachar con el Presidente de la República. Los decretos que someteré a la firma de S. E. carecen de importancia. Después, si tengo tiempo, iré a la Presidencia. Como ustedes ven, hoy ha sido un día completamente tranquilo.

**Manifestaciones del señor Alba** : : : : :

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo a los periodistas:

—Como ustedes saben, esta tarde se entregaron a la Comisión investigadora sobre las supuestas responsabilidades que se derivan de la nota del jefe del Gobierno, los documentos solicitados. El programa para mañana es el siguiente:

En primer lugar, una proposición de ley del señor González Ramos. Después lo relativo a los azúcares, pues el ministro de Agricultura me ha pedido que se discuta al principio, por tener él que ausentarse a causa de sus ocupaciones. Seguidamente la proposición no de ley de don Melquíades Álvarez sobre la supresión de Juzgados en Madrid, Barcelona y Bilbao, y, por último, comunicaciones marítimas.

Un periodista dijo que parecía

que la Comisión investigadora tendría una larga reunión. —Es natural—contestó el señor Alba—. Y yo creo que lo primero que harán es nombrar una especie de ponencia para que actúe rápidamente sobre las investigaciones que haya que hacer, ratificaciones de firmas, tomar declaraciones, etc. Estoy seguro de que el señor Arranz, presidente de la Comisión, desarrollará una buena labor, y creo que si toda esa obra hubieran de hacerla los veintidós diputados, sería interminable.

**El anticipo reintegrable a los parraleros de Almería** :

Una comisión de Almería, acompañada por todos los diputados de la provincia, visitó por la tarde en el Congreso al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura, de quienes solicitaron que no se demore el envío del anticipo reintegrable a los parraleros de aquella provincia.

Los señores Chapaprieta y Martínez de Velasco prometieron a los comisionados remitir rápidamente este anticipo, con cargo a los fondos devueltos del préstamo del Crédito Agrícola.

También hablaron los comisionados de la situación de las divisas alemanas en relación con la exportación de uva de Almería.

**La Comisión de los 21 volvió a reunirse, y su presidente manifestó después que no podía dar ninguna impresión sobre el expediente** : : :

Madrid 23.—Animados estuvieron ayer los pasillos del Congreso. Mayor número de diputados que en días anteriores, en los que no había debates de interés, acudió a la sesión de hoy; pero de ellos fueron muy pocos los que permanecieron en el salón de sesiones. Todo el interés estaba en los pasillos. Comentarios sobre el mismo tema, apreciaciones, razonamientos y cábalas sobre las derivaciones a que podría dar lugar el debate sobre la denuncia.

Desde primera hora hubo gran expectación por lo que pudiera hacer la Comisión de los 21, que, formada el día anterior, había adquirido vida oficial al comenzar la sesión de ayer. Después produjo efecto revuelo la llegada de los documentos al Congreso. La Comisión pasó a reunirse y hubo que hacer un paréntesis para poder comenzar la labor, porque el expediente no obraba aún en su poder. Después de quedar reunidos los 21, acrecieron los comentarios en los pasillos hasta el punto de que la sesión no despertara interés alguno.

El señor Maura hablaba del procedimiento que él hubiera seguido en el caso de formar parte del Gobierno actual.

—Hubiera estudiado con mis compañeros de Gobierno—dijo—el ex-

pediente, y si se veía que de él no se deducían responsabilidades para nadie, previamente solidarizado el Gobierno, habra venido a las Cortes a decir que la denuncia no tenía importancia y habría planteado la cuestión de confianza inmediatamente. Si por el contrario se deducían responsabilidades para algún ministro, la crisis hubiera sido también inmediata.

También se comentaba el caso de los diputados radicales. Uno de ellos, el señor Arrazola, dijo:

—En la reunión de la minoría he expuesto mi deseo de que todo se aclare rápidamente, llegando donde sea necesario. El partido radical exige estas averiguaciones, porque desea que todo se ponga en claro, y si hay alguna persona responsable, que cargue con la responsabilidad de sus actos.

Estas y análogas cosas, se exponían en todos los grupos que se formaron durante la tarde en los pasillos.

La Comisión de los 21 volvió a reunirse a las siete y media de la tarde, una vez que fueron entregados los documentos necesarios para el estudio que había de realizar.

Terminó la reunión a las diez de la noche, y el señor Arranz, presidente de la misma, dijo a los periodistas que habían dedicado todo el tiempo a escuchar la lectura de los documentos por el secretario, señor González López, y el vicepresidente, señor Fuentes Pila. El documento enviado por el fiscal es muy extenso; consta de más de treinta pliegos de nutridísima lectura.

Añadió el señor Arranz que la Comisión volvería a reunirse a las once de la noche.

El diputado radical señor Arrazola, fué interrogado por los periodistas para que diese una impresión sobre la primera reunión. Dijo que no se había hecho nada más que empezar la lectura de los documentos, que éstos eran muy extensos y que se examinaban con gran detenimiento, puesto que el asunto así lo requiere y porque algunos diputados piden aclaraciones.

—¿Se ha planteado alguna cuestión previa?—preguntó un reporter.

—Ninguna. Solamente en la designación de los cargos, en los que el partido radical—dijo—que por no considerarse envuelto en la denuncia, sino simplemente por una cuestión de delicadeza, no quería participar, se plantearon cuestiones ajenas al asunto que iba a debatirse.

En cuanto al nombramiento de presidente, dijo que como se sabía que los hechos denunciados tuvieron lugar en el año 1934, el señor Cid manifestó que como él formaba entonces parte del Gobierno, no quería prescindir e incluso estaba dispuesto a abandonar la Comisión, si le disuadía de su propósito, diciéndole que esperase a la lectura de los documentos y que después podría obrar como quisiera.

También dijo el señor Arrazola, que el presidente de la Esquerra, Rubio, al ver que no llegaban los documentos, anunció que cumpliendo el mandato de su minoría, si no llegaban, abandonaría la reunión.

Entonces yo—agregó el señor Arrazola—pedí que constara en acta que la Comisión se había constituido según señala el Reglamento, con los 21 diputados necesarios, y que después cada uno podía adoptar la actitud que tuviese por conveniente. Esta noche nos reuniremos, y espero que terminará la lectura de los documentos y podrá haber una impresión.

**La aplicación de la ley de Restricciones en Agricultura**

Madrid 23.—Al recibir a los informadores, el señor Martínez de Velasco, dijo que le interesaba hacer constar que la justicia en la aplicación de la ley de Restricciones ha sido igual para todas las dependencias de su ministerio, y que, como singularmente se había citado como excepción en el orden de su aplicación al Instituto de Reforma Agraria, tenía que decir que en él se han suprimido las horas extraordinarias, lo que ha motivado una baja en su presupuesto de 600 mil Pts.; se han rebajado en el 10 por ciento las gratificaciones con una economía de 23.000 pesetas; se han suprimido todas las agregaciones, habiéndose decretado el cese de los funcionarios que se encontraban en esas condiciones, con un ahorro de 400.000 pesetas; la supresión de la Dirección General, aparte de la consignación en los presupuestos del Estado, ha ocasionado otra baja de 10.000 pesetas, y por fin, que el Instituto reintegrará al Estado por razón de sueldos de los funcionarios públicos que están destinados a él, la suma de 1.200.000 pesetas.

Agregó el señor Martínez de Velasco, que hacía tales manifestacio-

nes porque en algún sector de la Prensa se había insinuado la afirmación de que el Instituto de Reforma Agraria, en este orden como en otros, constituía una especie de jurisdicción extensa y era necesario manifestar para que no sufriera extravío la opinión, que en el departamento por él regido la justicia ha sido igual para todos.

Añadió que estaba estudiando la reorganización del departamento; pero que quería hacerla conscientemente y sin apresuramientos que pudiesen perjudicar la seriedad de la obra que ha de realizar en bien del interés público.

—Habrán visto ustedes terminado el ministro de Agricultura—que si go consecuencia con la política que me trace al venir a este ministerio, para que la Banca privada pueda realizar préstamos a los pequeños agricultores y contribuir a resolver este problema y a mejorar la situación del mercado. Esta no es, sin embargo, más que la primera parte de las medidas que piensa adoptar para que se regularice de modo definitivo.

**La denuncia sobre tolerancia con el juego** : : : : :

Madrid 23.—Por la tarde llegó al Congreso el ministro de Justicia y Trabajo, señor Salmón, que era portador del expediente relativo a la denuncia que suscitó el debate político de ayer en la Cámara.

El señor Salmón hizo entrega de los documentos al oficial mayor, y seguidamente pasó a reunirse en una de las secciones del Congreso a la Comisión encargada de estudiar dicho documento.

El señor Sánchez Albornoz, que había sido designado por la minoría de izquierda republicana para formar parte de la Comisión encargada de depurar los hechos a que se refería la nota del presidente del Gobierno del pasado viernes, ha sido sustituido a última hora por don Emilio González López.

**Los cargos en la Comisión de los 21** : : : : :

Ha quedado constituida la Comisión llamada de los 21, habiendo designado presidente al señor Arranz, representante de la minoría republicano-conservadora; vicepresidente al señor Muñoz de Diego, de la liberal-demócrata; secretario a don Emilio González López, de izquierda republicana, y vicesecretario al señor Fuentes Pila, de Renovación Española.

Como la Comisión no ha recibido todavía los documentos que ha de examinar ha acordado volver a reunirse.

**Protesta de un diputado cedista** : : : : :

El diputado de la Ceda señor Hueso manifestó esta tarde a los perio-

distas que estando sometido a discusión de la Cámara un proyecto de ley del ministerio de Agricultura, por el que se prohíbe la nueva instalación de fábricas de azúcar con objeto de evitar las dificultades que se están creando por el gran número que de ellas existe, y habiéndose ya consumido cuatro turnos de totalidad en la discusión del citado proyecto, había visto con sorpresa en el «Diario de Burgos» una carta que el señor Martínez de Velasco ha dirigido al presidente de la Diputación de aquella provincia, en la que le manifiesta que ha formulado una enmienda, y hará cuanto sea posible para que sea aceptada, con objeto de que puedan instalarse en aquella provincia nuevas fábricas.

Añadió el señor Hueso que se proponía formular la correspondiente protesta.

**Ha fallecido la viuda de don José Sánchez Guerra**

Madrid 23.—Esta tarde ha fallecido la viuda de Sánchez Guerra, madre del secretario de la Presidencia de la República, don Rafael.

**Resultado de una operación financiera**

Madrid 23.—El señor Chapaprieta al recibir en el ministerio de Hacienda a los informadores les dio cuenta de que esta mañana en el Banco de España, había quedado totalmente cubierta la suscripción de 30 millones de las nuevas obligaciones del Tesoro al tres y medio por ciento, procedentes de los reembolsos solicitados en el día de ayer por los tenedores de los títulos al cinco por ciento, que no han aceptado la conversión al nuevo tipo de interés.

—He querido—dijo—huir de un fácil y espectacular éxito como hubiera podido presentar si la suscripción se hubiera cubierto cinco o seis veces, hecho que se habría producido al admitir las solicitudes durante todas las horas hábiles de despacho en las oficinas del Banco.

Por ello dispuse, haciendo uso de una facultad que me reservé en el decreto de convocatoria de la suscripción, que las ventanillas se cerrarían tan pronto como estuviera cubierta la totalidad de la suscripción, cosa que ha ocurrido a los pocos momentos de iniciarse.

Ahora—terminó diciendo—continúemos con el plan de conversiones que vaya haciendo la Bolsa, pues me propongo, como todos saben y tengo la seguridad de realizar, concluir con todo el plan dentro del término que me concedió la ley votada en Cortes.

## De la jornada parlamentaria

(Viene de la página 9)

bras no ha habido molestias para el señor Giménez Fernández.

El señor Rodríguez Alonso: Aunque así sea, su señoría no refleja exactamente la actitud del señor Giménez Fernández en relación con el problema que se discute.

El señor Fernández Castillejo: Eso ya lo rectificará el señor Giménez Fernández.

El orador continúa combatiendo lo hecho hasta ahora para resolver la cuestión remolachera.

El señor Aizpún, interrumpe: Lo que pasaba antes es que la producción de remolacha estaba dirigida por los azucareros, y ahora se quiere que la dirija el Estado.

El señor Fernández Castillejo insiste en sus ataques al intervencionismo estatal.

El señor Serrano Suñer dice al orador que con sus palabras está demostrando que desconoce el problema.

El señor Fernández Castillejo: Podrá ocurrir que desconozca algunos detalles. De ello me felicito, porque puedo enjuiciar con mayor objetividad. En cambio, su señoría conoce demasiado la cuestión.

El señor Serrano Suñer y varios diputados cedistas protestan airadamente contra las palabras del señor Fernández Castillejo.

Este replica que no ha querido agravar a nadie. Habla en defensa de los agricultores, con absoluta buena fe, con el mejor deseo de aportar su grano de arena a la cuestión que se discute.

Combate las diferencias establecidas en el dictamen entre las zonas viejas y las nuevas dedicadas al cultivo de la remolacha, entendiéndose que se perjudica a los cultivadores de las zonas nuevas. Resulta que a las zonas viejas se les respeta la producción normal, y en cambio a las zonas nuevas se les limita la producción.

Lamenta representar a una provincia como Córdoba, donde hay zonas nuevas, porque de este modo su actitud se considerará interesada. Hace constar que procedería de igual manera si fuera diputado de una comarca donde radicaran zonas viejas.

Habla de la angustiosa situación en que se halla la agricultura en algunas provincias andaluzas.

El señor Ruiz Alonso, diputado por Granada, interrumpe en tono airado, y dice que no puede permitir que el señor Fernández Castillejo siga hablando en los términos de parcialidad que lo está haciendo.

El presidente, enérgicamente, dice al señor Ruiz Alonso que lo que no puede permitirse a ningún diputado es que se erija en árbitro de la discusión.

El señor Ruiz Alonso niega que tenga tal propósito, si bien no cree que el señor Fernández Castillejo deba defender unos intereses comarcales con perjuicio de otros.

Se promueve una violenta discusión entre varios señores diputados representantes de regiones diversas, y el presidente levanta la sesión a las nueve y quince.

## Juicios de algunos políticos sobre el debate del martes

Madrid 23.—Los periodistas solicitaron esta tarde de diversas personalidades su opinión acerca del debate de ayer.

He aquí algunas contestaciones:

**D. Gregorio Arranza (republicano conservador)**

«La disciplina me impide hablar. El que opina es mi jefe, don Miguel Maura.»

**D. Vicente Iranzo (ex ministro, independiente)**

«La cosa fué muy desagradable.»

**El Sr. Pascual Leone (de Unión Republicana)**

«Triste, como diría algún estadista.»

**El Sr. Sánchez Albornoz (de Izquierda republicana)**

«A mi pregunteme usted de cuestiones internacionales. De este género de asuntos no quiero hablar.»

**El Sr. Giménez Fernández (ex ministro, de la Ceda)**

«Ante todo, quiero que diga usted que yo no he dicho de ninguna manera que quería ir a la Comisión. Yo me limité a manifestar que precisamente por ser una cuestión desagradable, el que fué designado de nuestro grupo no tenía más remedio que ir. Yo, si hubiese sido designado,

iría, aunque maldita las ganas que tengo. También me interesa aclarar otra cuestión: Una interrupción que me han achacado en el curso del debate. Hablaba el señor Goicoechea de retorcimientos, y lo que dije fué que no me retuerzo nada. Sobre el debate, opino lo que diga el jefe.»

**D. Dimas Madariaga (también de la Ceda)**

«Que opinen los personajes.»  
**El Sr. Rodríguez Pérez (del partido Nacional republicano)**

«Lamentable.»

**El Sr. Aguirre (nacionalista vasco)**

«Hay cosas de las que mas vale no hablar. Ya hablaremos con tiempo de muchas cosas.»

**D. José María Cid (agrario y miembro de la Comisión investigadora)**

«Yo no puedo opinar todavía, porque ayer no estaba en Madrid, y hoy me he enterado de que me han nombrado para formar parte de la Comisión. Lo primero que me propongo hacer es preguntar si esta Comisión se dirige contra determinadas personas o va contra el Gobierno que había en el verano de 1934, porque yo formaba parte de éste, y sería muy violento que integrara una Comisión encargada de esclarecer los actos de aquel Gobierno.»

Los periodistas le dijeron que la acusación parece ser que era nominal, y dijo que también le interesaba saber cuál era la misión de la Comisión, si sólo informativa o acusadora, y que hasta que ésta se reúna no podía formar juicio.

# Información telefónica general

## MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### NO SE AUMENTA LA SUBVENCIÓN POR CAPITALIDAD

Madrid 23.—El Ayuntamiento de Madrid ha recibido una comunicación del ministerio de Hacienda, en la que contestado a la instancia en que el Municipio pedía que la subvención por capitalidad fuera elevada a veinticinco millones, se manifiesta que no es posible acceder a ello porque sería necesaria una nueva ley que resultaría inoportuna, en momentos en que el Gobierno se preocupa de lograr la mayor economía posible en los gastos públicos.

### LA CONSAGRACIÓN DE UN PRELADO

Pamplona 23.—Según noticias recibidas, el próximo domingo tendrá lugar en la Catedral de Madrid la consagración del obispo de Pamplona, don Marcelino Olaechea. Será consagrante el Nuncio apostólico, monseñor Tedeschini, y actuarán de prelados asistentes en la consagración el obispo de Madrid-Alcala y el arzobispo de la diócesis de Valencia, monseñor Lanzurica. En Pamplona se ha celebrado una reunión de entidades y Centros con objeto de organizar una caravana de comisiones, que marchará el próximo domingo a Madrid para asistir a este acto. El nuevo prelado marchará después a su pueblo natal, Baracaldo, para pasar unos días y recibir el homenaje de su pueblo. La entrada oficial del prelado en la diócesis de Pamplona será el domingo 10 de Noviembre.

### VISITA A LOS PRESOS DE OCTUBRE

Pamplona 23.—Ha permanecido unas horas en esta ciudad el ex ministro y jefe de la Esquerra catalana, señor Santaló, que ha realizado una visita a los presos que se hallan recluidos en la fortaleza militar de San Cristóbal con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre.

### HOMENAJE A UN OBRERO NAVARRO

Pamplona 23.—Con motivo de la próxima entrega de las insignias de la Orden de Beneficencia al obrero pamplonés Pedro Trinidad, que ha rescatado varias vidas a la muerte en atos de humanitarismo, se ha organizado un homenaje en su honor y se ha hecho una cuestación entre los obreros.

### INCENDIO INTENCIONADO

Pamplona 23.—Comunican de Anorbe que han sido destruidos por un incendio unos corrales donde se guardaba ganado propiedad del Ayuntamiento. Se supone que el incendio ha sido intencionado, y la Guardia civil practica pesquisas para detener a los autores. No ocurrieron desgracias personales.

### HA SIDO TRASLADADO A MADRID EL CADAVER DE LA VICTIMA DE UN CRIMEN

Barcelona 23.—Esta tarde se ha verificado el acto de conducir a la estación los restos del guardia de prisiones don Félix Moreno Moreno, víctima del atentado de ayer. El cadáver será trasladado a Madrid, donde le han reclamado sus compañeros. Los restos fueron colocados en una capilla ardiente levantada en el salón de actos de la prisión y fueron velados por sus compañeros. A las cinco de la tarde el féretro fue sacado en hombros por los compañeros del finado y cubierto con una bandera nacional, siendo llevado hasta la calle Entenza, esquina a la Avenida de la Generalidad, donde se despidió el duelo. La presidencia estaba formada por el consejero de Justicia, señor De Prat, en representación del ministro de Justicia; el consejero de Economía, señor Sedó, representante del presidente de la Generalidad; el consejero de Gobernación, señor Jover Nonell; el presidente de la Audiencia y otras personalidades. Se han recibido nueve coronas, entre las que figura la

de los guardias de prisiones de Barcelona, Sevilla, Madrid y Puerto de Santa María. Despedido el duelo, el féretro fue depositado en el coche y conducido a la estación de Francia.

La Policía continúa trabajando intensamente para descubrir a los autores del atentado. Han sido detenidos dos nuevos supuestos complicados, uno de los cuales fue reconocido por el chofer del taxi.

### DE ARRIBADA FORZOSA

Coruña 23.—En el puerto de Corcubión entró de arribada forzosa la draga «Oludrecht», remolcada por el vapor holandés «Humber», a la que el temporal causó averías, rompiéndole las chimeneas. La tripulación desembarcó.

### UNA ASAMBLEA DE PATRONOS GALLEGOS

Coruña 23.—Mañana se celebrará la Asamblea de federaciones patronales gallegas, para tratar del problema creado por los decretos de Obras Públicas referentes al transporte mecánico, tan esencial para Galicia, donde el principal tráfico se hace por carretera.

### LOS TABAQUEROS CANARIOS VUELVEN AL TRABAJO

Santa Cruz de Tenerife 23.—En la Asamblea de tabaqueros se acordó reanudar hoy el trabajo.

### INTENTA ASESINAR A UN RIVAL PARA QUE NO LE QUITE LA NOVIA

Quiroga 23.—En el pueblo de Pazos de la Sierra, el vecino José Marcos Arza, que se disponía a asentarse de él, para ir en busca de trabajo, decidió suprimir a Eloy Barciacel Beiros, ante el temor de que, durante su ausencia, le arrebatará la novia. Para llevar a cabo sus propósitos, José marchó con Eloy a las afueras del pueblo, y una vez en un lugar apartado, le disparó un tiro en la región occipital. Después, desde un muro de 20 metros de altura, arrojó al río Quiroga el cuerpo de Eloy, sobre el que, previamente, había hecho tres disparos más, y, finalmente, lanzó sobre su víctima una piedra de gran tamaño, que al tropezar con un peñasco, se desvió de la dirección que le imprimió el criminal.

Momentos después, fué encontrado en la orilla del río el cuerpo de Eloy, que se encuentra en gravísimo estado, por lo que no ha podido prestar declaración. El agresor fué detenido por la Guardia civil del puesto de Quiroga.

### LA DESPEDIDA DEL SOLDADO

Huesca 23.—A las once y media de la mañana de hoy se ha celebrado en el cuartel de la Estación la fiesta de la despedida del soldado del primer llamamiento del reemplazo de 1934.

A pesar de que el tiempo era desapacible, la fiesta ha revestido gran esplendor.

### ARTILLERÍA A BILBAO

San Sebastián 23.—Ha marchado a Bilbao una batería de artillería para desarrollar un supuesto táctico.

### POR NO ATENDER LA VOZ DE ALTO RECIBE UN BALAZO

San Sebastián 23.—Un miquelete del puesto de Aribáñan oyó ruido en el edificio en que penetran las líneas telefónicas, y temiendo que pudiera tratarse de un acto de sabotaje dió el alto por tres veces a un individuo que huía, disparando sobre él su pistola y teniendo la desgracia de que una de las balas le atravesara la pierna derecha. Fué hospitalizado.

### CAIDA MORTAL

Ferrol 23.—En el pueblo de Cabanas se cayeron de un árbol el campesino Pedro Calviño Ferrín, de cincuenta y nueve años, y su hijo José, de veinte. El primero se destrozó el cráneo, falleciendo horas después, y su hijo resultó gravísimamente herido.

### ACTITUD DE LOS CAMPESINOS GALLEGOS

Ferrol 23.—En reunión celebrada por las Sociedades agrícolas comarcales, se acordó unificar la campaña campesina en Galicia. Se trató también de las disposiciones oficiales referentes al problema triguero, que perjudican a Galicia.

### DETENCIÓN DE UN EXTREMISTA

Ferrol 23.—La Policía ha detenido al extremista Miguel Peña Ares, de cuarenta y siete años, que se dedica

ba a la venta de sellos de eotización para el Socorro Rojo Internacional.

Se le ocuparon una cantidad en metálico y algunos ejemplares de periódicos extremistas.

De la detención se ha dado cuenta a la Dirección General de Seguridad.

### UNA CONFERENCIA DE D. BASILIO ALVAREZ

Barco de Valdeorras 23.—El diputado a Cortes por esta provincia don Basilio Alvarez dió hoy una conferencia en el teatro de esta localidad, para explicar las causas que motivaron su separación del partido radical, que no fueron otras, según el orador, que la comunión de dicho partido con las derechas, a las que atacó duramente, especialmente al señor Gil Robles.

### DINAMITEROS CONDENADOS

Bilbao 23.—Joaquín López Sánchez ha comparecido ante el Tribunal de Urgencia por la colocación de cartuchos de dinamita en el Cementerio, en la iglesia y en la fuente del pueblo de Ortella.

Ha sido condenado a la pena de veinticuatro años y seis meses de prisión.

Por la misma causa ha sido condenado a dieciséis años y cuatro meses Modesto Zubiate.

### CALZADOS SUBLIME

Son los más bonitos y baratos. SALMERON, 13 Y 15

## La reunión de la Comisión de los 21 terminó después de las vueltas de la madrugada

Madrid 23.—A las dos y diez terminó la reunión de los miembros de la Comisión investigadora, permaneciendo juntos después durante más de un cuarto de hora. Al salir el presidente de la Comisión, señor Arranz, manifestó:

—Como les dije a ustedes, nos hemos reunido esta noche para terminar la lectura de los documentos remitidos por el ministerio fiscal. Una vez esto hecho, se ha acordado nombrar una ponencia, que practicará determinadas diligencias con la mayor rapidez posible.

—¿Quiénes constituirán esta ponencia?—se le preguntó. —La constituiremos el presidente, vicepresidente, secretario y vicesecretario.

—La ponencia—añadió—se reunirá a las once de la mañana y la Comisión volverá a reunirse a las seis de la tarde.

Según nuestras noticias, la labor que han de realizar los señores Arranz, Muñoz de Diego, González López y Fuentes Pila, que son los que constituyen la ponencia, se limitará a examinar documentos.

Se asegura también que durante la lectura de los documentos, el representante de la Esquerra catalana, señor Rubio, había mostrado su deseo de que hoy pasara el asunto al salón de sesiones, por considerarle que con las informaciones que habían obtenido tenían materia suficiente para poder emitir dictamen.

En sentido contrario se mostró el señor Lamamié de Clairac, que creía necesario hacer más investigaciones. Parece ser que la ponencia recibirá hoy la visita de alguna persona, que puede aportar informes sobre este asunto.

### Cambios de moneda

MADRID 23

Francos...	48,40
Libras...	36,15
Dólares...	7,36
Belgas...	124,00
Suizos...	239,37
Liras...	59,85
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 23

Banco de Bilbao...	1.242,50
Banco de Vizcaya...	1.215,00
Norte...	198,00
Hidroeléctrica Ibérica...	800,00
Hidroeléctrica Española...	204,00
Electra de Viesgo...	395,00
Minas del Rif...	315,00
Marítima Unión...	230,00
Naviera Vascongada...	260,00
Altos Hornos...	80,00
Papelera...	200,00
Telefónica...	116,50

### CON RUMBO A AFRICA

Santa Cruz de Tenerife 23.—Un barco de guerra cuya nacionalidad no ha podido determinarse, pasó ayer, siguiendo la ruta de Africa. No contestó a las señales del semáforo.

### SUICIDIO DE UN ANCIANO

San Sebastián 23.—En una playa de Biarritz apareció el cadáver de un anciano de setenta y dos años, cuyos nombres corresponden a las iniciales J. M., farmacéutico retirado de San Sebastián, que hacía frecuentes viajes al Casino de Biarritz. El día anterior el anciano anunció que no le esperasen a cenar. Se supone que en un momento de desesperación atentó contra su vida, arrojándose al mar desde la roca de la Virgen.

### LADRONES DE TRENES CAPTURADOS

Badajoz 23.—La Guardia civil del puesto de Llerena ha detenido a casi todos los componentes de una banda de ladrones de trenes que actuaba en los de la línea de Sevilla a Mérida y que desvalijaron días pasados dos vagones de mercancías. Se llaman los detenidos Manuel Cárdenas Real, Manuel Cárdenas Nevado, Antonio Pantaleón, Santiago García, Carmen Rubio y Antonia Rodríguez. La detención se practicó cuando los ladrones conducían en varios carros las mercancías últimamente robadas, que se valoran en más de 1.500 pesetas.

### LA PESCA CON EXPLOSIVOS EN LAS RIAS GALLEGAS

Ferrol 23.—La Guardia civil ha detenido a dieciséis individuos complicados en la pesca con explosivos en la ría de Muro. Todos son marineros.

### ACCIDENTE FORTUITO

Coruña 23.—En la aldea de Rao, inmediata a la parroquia de Touro, al joven de dieciocho años Manuel Chento Paz, que se disponía a salir de su casa para ir a cazar, se le disparó la escopeta y resultó con la cara destrozada. Su estado es gravísimo.

### BUSCANDO AL AUTOR DE UN CRIMEN

Santa Cruz de Tenerife 23.—Prosiguen las investigaciones para detener al autor de la muerte del gobernador, pues se afirma que el argentino detenido es inocente. La Policía sigue ahora otra pista y cree que pronto podrá llegar al esclarecimiento del suceso.

### EN LIBERTAD PROVISIONAL

Pamplona 23.—Por disposición del juez especial, señor García Rodríguez, que instruye la causa por el robo del tesoro de la Catedral, han sido puestas en libertad provisional las detenidas Maximina Esquer y Caridad Tapia, esposa y madre política, respectivamente, del reo, el señor Arias.

### LA MODIFICACION DE UN DECRETO CAUSA JUBILO

Pego 23.—Al conocerse la noticia de que anoche aprobaron las Cortes la ley que modifica el artículo primero del decreto de 17 de Mayo de 1933, relativo a la Federación sindical de agricultores arroceros, se desbordó el entusiasmo del vecindario.

Las campanas fueron echadas a vuelo y se dispararon cohetes, recorriendo las calles una enorme multitud, precedida de una banda de música, que paseó en hombros al alcalde. El Ayuntamiento ha declarado festivo el día de hoy.

### DOS PROCESADOS MARCHARON A ESCUCHAR A AZAÑA

Pamplona 23.—Comunican de Tallala que el jefe de la Guardia civil ha comprobado que los vecinos Primitivo Lorea y Víctor Valencia, que se hallaban procesados en causa por excitación a la sedición; pero disfrutando de los beneficios de la prisión atenuada, habían quebrantado ésta, marchando el pasado domingo a Madrid para escuchar al señor Azaña con otros treinta y cinco individuos. Se ha ordenado la detención de los dos procesados.

### REAPERURA DE CENTROS OBREROS

Córdoba 23.—Por disposición gubernativa, luego de examinados los expedientes de cada uno, se ha autorizado la reapertura de los centros obreros de Puente Genil, Albedin, Baena, Albandimilla, Belmez y Robledo.

### POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Córdoba 23.—El gobernador ha manifestado que en el Casino de Fernán Núñez, había sido sorprendida una partida de juego, por lo que ha impuesto multas a la Sociedad y a los jugadores.

### LOS CAMPESINOS CHINOS SE APODERAN DE UNA CIUDAD

Pekín 23.—Descontentos, a consecuencia del sistema de impuestos, centenares de campesinos se han apoderado de la ciudad de Hsiang-Cho, situada a 55 kilómetros del Este de Pekín.

El magistrado y el jefe de policía de dicha ciudad han huído. Parece que en el movimiento de los campesinos han tomado parte algunos elementos civiles japoneses.

En los círculos bien informados se declara que el señor Paichon Wou, que en el mes de Junio pasado dirigió el ataque contra Pekín, es el autor del movimiento.

Se teme que se produzcan nuevas rebeliones de esta índole en la zona desmilitarizada, cosa que provocaría una intervención japonesa.

### TORRENCIALES LLUVIAS EN MEMPHIS

Memphis (Tennessee) 23.—Unas lluvias torrenciales que cayeron sobre esta ciudad y sus alrededores inundaron la región de cinco pulgadas de agua en cinco horas, invadiendo el agua las casas y mercados, llevándose los automóviles a la deriva y aislando muchas casas de los distritos más bajos de la ciudad.

### UN DECRETO DEL MINISTRO DE HACIENDA ALEMÁN

Berlín 23.—El ministro de Hacienda ha decretado la creación de un socorro a las familias pobres que tengan cuatro ó más hijos, á excepción de las no-arias ó judías, estimándose que unas 6.000 familias se beneficiarán mensualmente de esta ayuda oficial.

### ELECCIONES EN DINAMARCA

Copenhague 23.—Según los primeros resultados conocidos de las elecciones al Folketing, los socialistas parecen haber obtenido importantes ganancias y los conservadores mejoran sus posiciones, mientras que la izquierda liberal sufre grandes pérdidas. Copenhague 23.—Las elecciones para el Folketing ha dado los resultados definitivos siguientes: Los socialistas ganan seis puestos, la izquierda liberal pierde diez, los conservadores pierden uno y el nuevo partido agrario consigue cinco actas.

Los demás partidos no han cambiado sus posiciones en el Parlamento.

### EL DIA 26 DEL CORRIENTE SE LEVANTARA LA LEY MARCIAL EN GRECIA

Atenas 23.—El periódico «Typos» dice que la ley marcial será levantada el 26 del corriente. Parece que el mismo día se restablecerá la libertad de Prensa, aunque con algunas restricciones.

### SE HAN TERMINADO LOS PREPARATIVOS PARA LA INAUGURACION DEL CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL DE LIMA

Lima (Perú) 23.—Anoche se acabaron todos los preparativos de las ceremonias de inauguración del Congreso Eucarístico Nacional, que principiarán hoy, siendo la primera vez que se celebra un Congreso de esta índole en el país.

### EN GRECIA ENTRA EN VIGOR UNA NUEVA LEY

Atenas 23.—Ha entrado en vigor una nueva ley del Gobierno en la que se castiga con la expulsión á cualquiera que cometa delitos contra la seguridad y el orden del Estado. La ley va dirigida especialmente contra los comunistas.

## Frontón Sierpes

### QUINIELAS DEL MIÉRCOLES

- 1.ª tarde, 2-6, á 78 pesetas.
- 2.ª tarde, 6-1, á 42 pesetas.
- 3.ª tarde, 2-6, á 70 pesetas.
- 4.ª tarde, 6-3, á 59 pesetas.
- 5.ª tarde, 2-6, á 68 pesetas.
- 6.ª tarde, 3-6, á 56 pesetas.
- 1.ª noche, 2-4, á 36 pesetas.
- 2.ª noche, 4-1, á 54 pesetas.
- 3.ª noche, 5-6, á 55 pesetas.
- 4.ª noche, 4-1, á 48 pesetas.
- 5.ª noche, 6-3, á 35 pesetas.
- 6.ª noche, 4-2, á 50 pesetas.

### Grandes partidos y quinielas

## Frontón Betis

### Quinielas del día 23 de Octubre

- 1.ª tarde, 3-6, á 38 pesetas.
- 2.ª tarde, 2-3, á 58 pesetas.
- 3.ª tarde, 1-2, á 42 pesetas.
- 4.ª tarde, 1-4, á 88 pesetas.
- 1.ª noche, 1-5, á 26 pesetas.
- 2.ª noche, 3-4, á 66 pesetas.
- 3.ª noche, 6-3, á 21 pesetas.
- 4.ª noche, 5-1, á 65 pesetas.

## LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Italia ha accedido á retirar una de las tres divisiones enviadas á Libia, lo que significa un éxito de la acción diplomática

Mussolini ha pedido á Francia é Inglaterra que se aplaque la aplicación de las sanciones

Continúa la tregua en la acción guerrera

Mussolini pide que se aplacen las sanciones

Ginebra 23.—Se ha sabido que Mussolini ha solicitado á Francia é Inglaterra que se retrase la aplicación de las sanciones, con el fin de facilitar las actuales negociaciones diplomáticas.

La marcha del Negus al frente

Addis Abeba 23.—(Del enviado especial de la United Press, Edward Beattie).—Se afirma, de procedencia autorizada, que el Negus partirá para Dessie, acompañado de los periodistas extranjeros, dentro de diez días.

Según un mensaje procedente de Makalle, un avión italiano ha arrojado sobre el territorio de Tigre una proclama, en la que se dice á los indígenas que deben prestar obediencia al ras Gugsa.

Refuerzos italianos al Africa Oriental

Nápoles 23.—El vapor «Cecilia» ha zarpado esta noche para Somalia italiana con 69 cañales y 1.885 soldados, entre los cuales van equipos de ametralladoras.

Italia retira de Libia una de sus divisiones

Londres 23.—De fuente autorizada se ha sabido aquí esta noche que el Gobierno italiano ha notificado oficialmente á Inglaterra que ha decidido retirar una de las divisiones italianas enviadas á Libia.

Se confirma la retirada de una división italiana

París 23.—El primer ministro, Laval, ha anunciado ante la Comisión de asuntos exteriores de la Cámara, que Italia retirará una de las tres divisiones destacadas en Libia.

Francia cumplirá sus obligaciones

París 23.—El primer ministro, Laval, ha dado ante el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara, una detallada y larga explicación sobre la política extranjera del Gobierno.

El primer ministro fué interrogado sobre muchos puntos por los miembros del Comité.

Algunos de éstos insistieron en que los esfuerzos de conciliación realizados por Francia habían servido únicamente para alentar á Italia.

El primer ministro negó enérgicamente esto y declaró que Francia cumplirá todas las obligaciones con-

traídas en el convenio de la Sociedad de Naciones.

Noticias sin confirmación de un combate

Addis Abeba 23.—Según noticias que todavía no han sido confirmadas oficialmente, las tropas del ras Desta, que defienden en la actualidad la posición del río Chebeli, han entrado en combate con las tropas italianas. Según estas mismas noticias, entre ambas fuerzas se ha entablado ruda lucha.

Se dice que la guarnición de Addis Abeba ha sido reforzada y que las tropas encargadas de la seguridad y de una eventual defensa de la capital, se elevarían á 15.000 hombres.

La marcha del embajador de Italia

Addis Abeba 23.—El cónsul de Italia en Magallo es esperado en Modjo, estación del ferrocarril al Sur de Addis Abeba.

En dicha estación se unirá á él el ministro señor Vinci y ambos seguirán á Djibuti.

Ordenes severas para la defensa de un punto estratégico

Addis Abeba 23.—(Del enviado especial de la Agencia Havas).—Un comunicado oficial anuncia que llegan continuamente á Makalle numerosos habitantes de las regiones ocupadas.

Se anuncia que el Gobierno ha dado al ras Desta, que manda el sector Sur, orden de que á ningún precio permita á los italianos tomar Corahai.

Corahai es un punto estratégico importante, que domina las rutas de las caravanas y los principales accesos de los pozos.

Por otra parte se anuncia que Racibu, comandante del ala izquierda en el frente Sur, ha llegado secretamente á Harrar.

Corahai está defendida por un millar de abisinios; pero van á llegar refuerzos. En este frente, los efectivos italianos ascienden á 140.000 hombres, en su mayoría s. m. malis y askaris, y los efectivos abisinios se elevan á 300.000.

Si la caída de Gorahai fuese inevitable, los abisinios destruirán la estación de T. S. H. y entablarían una lucha encarnizada.

Sin novedad en los frentes.—La liberación de los esclavos.

Asmara 23.—No se señala nada nuevo en los frentes.

En todas partes reina una calma absoluta.

Parece que se ha hecho el silencio para escuchar mejor lo que ocurre en Europa, en donde el desarrollo de acontecimientos políticos ha de ejercer influencia en las operaciones.

Se hace ahora activa propaganda cinematográfica entre las poblaciones, á las que se quiere hacer conocer la importancia de Italia.

Los italianos se prometen saludables efectos de la libertad de los esclavos.

Todavía se desconocen los detalles de esta medida; pero se sabe que los esclavos libertos podrán permanecer á su gusto cerca de sus antiguos dueños, aunque sin embargo en calidad de empleados. Los libertos que deseen abandonar á sus antiguos dueños serán empleados por las autoridades italianas en la construcción de obras públicas ó en la industria, que ha adquirido considerable impulso á consecuencia de la guerra.

Parece ser que un ejército italiano está aislado y sin agua

Roma 23.—Se informa en los círculos bien informados de esta ciudad que la Gran Bretaña ha rechazado una demanda de Italia para una reducción inmediata y apreciable de las fuerzas de la Armada británica en el Mediterráneo. Se cree que el Gobierno inglés ha contestado que esto sólo sería posible cuando las di-

versas partes hubieran llegado á un arreglo general de la disputa.

Se cree que el señor Mussolini está aplazando su penetración en la parte Sur de Etiopía hasta conocer el resultado de los intercambios diplomáticos que ahora se desarrollan. Sin embargo, los peritos militares creen que es el Estado Mayor italiano el que ha aplazado las operaciones con motivo de esperar hasta que avancen las fuerzas del general Graziani, con el fin de que ambas fuerzas puedan enfrentar simultáneamente las grandes concentraciones de tropas etíopes en Dessie y Harrar, respectivamente.

Las operaciones del tercer Ejército italiano están envueltas en el mayor misterio. Dicho Ejército se encuentra actualmente en las inmediaciones del monte Mousa Ali, y según informes que no han sido confirmados, se halla aislado de toda comunicación y sin agua.

Un portavoz del Gobierno ha dicho esta noche á la United Press que por primera vez existen indicios de que se va disminuyendo la tirantez que se había declarado en las conversaciones actuales de las tres potencias, Italia, Inglaterra y Francia.

El Brasil y las sanciones

Roma 23.—El ministerio de Propaganda publica el siguiente comunicado oficial, fechado en Rio Janeiro: «Se anuncia que después de repetidas entrevistas del embajador de Italia sobre la actitud del Gobierno del Brasil en la cuestión de las sanciones, el ministro brasileño de Negocios Extranjeros ha declarado al embajador que el Brasil responderá al Comité de Sanciones de Ginebra, ya que no es miembro de la Sociedad de Naciones, que este país no reconoce el artículo 16, y que se reserva toda libertad para adoptar una actitud que convenga á sus intereses nacionales.»

Colisión entre un buque italiano y otro inglés

Londres 23.—Comunican de Port-Said que el barco-cisterna inglés «British Workman» ha chocado á la entrada del Canal de Suez con el transporte militar italiano «Belvedere».

Ambos barcos han sufrido averías; pero han podido continuar su viaje hoy por la mañana.

De madrugada en Gobernación

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada á los periodistas, dijo que en aquel momento estaba celebrando una conferencia con el gobernador general de Asturias, señor Velarde, para tratar de diversos asuntos que afectan á aquella región.

«Me ha dicho—agregó—que la situación es satisfactoria allí y que se han adoptado medidas benéficas para la provincia. Cuando termine de hablar con ustedes, volveré á continuar la conferencia.»

Se encuentra en Madrid—agregó—una comisión de alcaldes asturianos, que me ha hecho entrega de un documento en el que se pide una recompensa para el señor Velarde. Al mismo tiempo gestionan la solución de diversos asuntos locales.

Dijo también el señor De Pablo Blanco que el gobernador de Madrid le había entregado un expediente sobre emisión de un empréstito de 29 millones de pesetas para obras públicas, que había acordado la Diputación de Madrid, en el día de ayer.

«He visto—siguió diciendo—el certificado en el que consta el número de gestores que adoptaron la resolución, y como el Reglamento señala de la manera en que han de tomarse estos acuerdos, he decidido devolver el expediente á la Diputación. Hay un decreto vigente que impide adoptar acuerdos de esta naturaleza por menos de la mitad más uno de los votos, y como este requisito no se ha dado en este caso, he decidido declarar el acuerdo como no válido.»

El manifiesto de las izquierdas va á ser publicado

Madrid 23.—«Heraldo de Madrid» dice lo siguiente:

Como nuestros lectores conocen hace algún tiempo, quedó firmado por los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román el plan político de las izquierdas republicanas. Constituye el documento un extenso escrito que por lo mismo es de difícil publicación. Esta dificultad se ha obviado con la confección de un extracto, que resume todo lo que de esencial contiene el documento. Estos trabajos de reducción han terminado en la tarde de ayer. Ahora pasará el texto reducido al examen de los Comités nacionales y despachada esta gestión, será dado á la publicidad sin nuevas demoras.

El «Belvedere» lleva tropas italianas con destino á Massaua.

Maniobras de la escuadra de Gibraltar

Gibraltar 23.—Los buques de guerra surtos aquí, cruceros, destructores y submarinos, salieron á última hora de la tarde de ayer para realizar maniobras en el Mediterráneo.

Todos los barcos regresaron hoy, después de realizar las maniobras. Siguen llegando vapores con efectos, aceite y combustible para el Gobierno.

En el puerto se han colocado varias boyas mas para el amarre de los hidroaviones, lo que indica que se esperan más aparatos.

Los cuatro que hay en Gibraltar siguen efectuando vuelos sobre el Peñón y la bahía.

La población sigue tranquila, y la ciudad está muy animada por la presencia de numerosos turistas que han llegado hoy.

Se trata de distinguidas familias francesas que en soberbios autobuses de lujo han recorrido España.

Acuerdos del Gobierno francés

París 23.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del jefe del Estado, en el Eliseo, comenzó á las once y terminó á la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno, señor Laval, expuso la situación exterior.

El señor Herriot hizo aprobar al Consejo y firmar al Presidente, señor Lebrun, diferentes decretos.

El señor Frossard, ministro de Trabajo, expuso al Consejo un proyecto de decreto-ley simplificando la aplicación de los seguros sociales y aliviando las cargas que hacen pesaar sobre la economía nacional.

Durante el Consejo, y á propuesta de los ministros de la Guerra y del Interior, se acordó aumentar los efectivos de la Guardia republicana móvil de 15 á 20.000 hombres.

A propuesta del guardasellos León Berard y del ministro del Interior, señor Paganon, se aprobaron varios decretos, relativos: Primero, á la importación, transporte y tenencia de armas; segundo, reglamentación y medidas de reforzamiento del orden público; tercero, aceleración del procedimiento de la ley de Waldeck Rousseau, sobre la integridad del territorio y sobre la defensa del régimen.

El Gobernador general de Asturias dice que la disciplina social y el orden público son perfectos en aquella región

Madrid 23.—Ha llegado á Madrid el gobernador general de Asturias, señor Velarde, que fué visitado por uno de nuestros redactores en el hotel en que se hospeda. A preguntas que éste le hizo, manifestó que había venido á Madrid acompañando á una Comisión de alcaldes de la zona hullera.

«Esta mañana—nos dijo—visité al ministro de Agricultura, Industria y Comercio y al subsecretario de Industria, exponiéndoles la situación gravísima del problema de la industria hullera, que tiene almacenadas 450.000 toneladas de carbón, sin perspectivas de salida, agotados su crédito y todo género de posibilidades, todo lo cual plantea un gravísimo problema á plazo de días en el orden social, en el político y, por consiguiente, en el orden público. Como consecuencia de este problema, existe latente el de un próximo despido de obreros que hay que evitar á toda costa. Con objeto de continuar mis gestiones, esta tarde visitaré al jefe del Gobierno para informarle del asunto y mañana celebraré entrevistas con los ministros de Justicia y Trabajo y Gobernación, á quienes hablaré de ese problema tan importante y de otros muchos relacionados con la economía municipal, entre ellos la desgravación de

los vinos, indemnizaciones á las Corporaciones damnificadas por los sucesos de Octubre, construcción de caminos vecinales y otras obras públicas, como grupos escolares, etcétera, etc., aparte de los que de orden interino afectan á la perfección de los servicios dependientes de la Sección de Orden público, que afortunadamente responde con toda eficacia, como puede verse, por la situación inmejorable de Asturias.»

«¿Cómo ve usted esa situación?—La situación en cuanto á disciplina social y orden público es hoy perfecta en Asturias. Las garantías ciudadanas existen en los aspectos relacionados con la seguridad pública, con una perfección y á un nivel inmejorables. El ministro de la Gobernación, en su reciente viaje á Asturias, quedó perfectamente enterado del asunto y á su iniciativa responde una serie de medidas eficaces para terminar y completar la obra del porvenir.»

«¿Entonces cree usted que está todo pacificado?—Materialmente pacificado, sí—terminó diciendo el gobernador general de Asturias.»

El señor Velarde emprenderá su viaje de regreso á Asturias seguramente el próximo viernes.

### En la provincia de Valencia el pedrisco destruye más de tres millones de arrobas de naranjas

Valencia 23.—Ampliando la noticia que dimos ayer referente á la gran tormenta descargada sobre la zona de Gandía, hemos de añadir que el fenómeno meteorológico tuvo lugar el domingo, á última hora de la tarde, descargando con inusitada furia en la zona comprendida entre Gandía y Ondarra; la piedra alcanzó unos veinte centímetros, como ya dijimos, destruyendo la cosecha de naranjas y los árboles frutales casi totalmente.

En Gandía, donde se estaban celebrando las fiestas, se disparó á toda prisa el castillo de fuegos artificiales, compuesto principalmente de fuegos aéreos de gran potencia. Gracias á ello, la tormenta que se cernía amenazadora, pudo desviarse al Suroeste ayudada al mismo tiempo por un viento Norte, que comenzó á soplar en aquellos instantes y pudo salvarse toda la parte de la zona de Gandía.

Los nublados de Daimuz, Miramar, Piles, Oliva y Ondarra sufrieron las terribles consecuencias del pedrisco, que causó grandes destrozos en los naranjos. Según declara el alcalde de Oliva, en aquella población los efectos han sido terribles. La piedra destruyó más de tres millones de

arrobas de naranjas y los árboles, lo que supone una extensión de terreno equivalente á cinco ó seis mil fanegas. Los agricultores están consternadísimos, porque para ellos representa la ruina.

El pedrisco ha descargado sobre las zonas más castigadas durante los últimos años por las heladas, librándose únicamente de la destrucción huertos de naranjos que representan una cuarta parte de la cosecha, situados en la parte de Gandía, donde se logró, gracias á los fuegos aéreos, desviar la tormenta.

El alcalde de Oliva ha telegrafiado á los ministros en solicitud de que envíen un delegado que se haga cargo de la magnitud de la catástrofe y virva de orientación al Gobierno para que preste el debido auxilio á los numerosos agricultores que hoy están sumidos en la más terrible ruina. También ha telegrafiado á la Dirección de Comercio, dándole cuenta de algunos tratados concertados durante el actual ejercicio con determinados países en beneficio de la exportación naranjera, con el fin de que influya cerca de los Poderes públicos para que los auxilien en esta calamidad.